



ESPECTÁCULOS

CONFIRMAN
FESTIVALES DE
ANDACOLLO Y
MONTE PATRIA

Ediles de ambas ciudades indicaron que La Voz de la Montaña y Anatauma Kulkutaya se desarrollarán de todas maneras en el verano.

20-21

RIESGO LATENTE

Expertos
advierten el
arma de doble
filo de funas

Autores podrían pasar de víctima a victimarios, ya que ley sanciona las injurias y calumnias.

04-06

MOVIDO 2020

Inéditas
votaciones
marcarán el
año político

Ciudadanía decidirá si quiere o no una nueva Constitución y elegirá gobernador regional. 10-11

SE DESARROLLA LUEGO DE DOS SUSPENSIONES ANTERIORES

PSU SE MANTIENE PESE A AMENAZAS DE FUNAR PROCESO

El Consejo de Rectores llamó a asistir “con la mayor calma, tranquilidad y confianza” a la Prueba de Selección Universitaria. En la Región de Coquimbo son 13 mil los alumnos inscritos para rendirla y el domingo parte con el reconocimiento de las salas por parte de los estudiantes.

12-13



Potenciar el empleo, generar crecimiento económico, enfrentar la sequía, además de definir el futuro de proyectos emblemáticos como Minera Dominga o el Túnel Agua Negra, son sólo algunos de los retos que este año se presentan en la zona y que analizan especialistas.

LAUTARO CARMONA

14-15

EL BARÓMETRO

Dominga: nuevo rostro para un nuevo desafío

A la espera de la realización de la primera audiencia en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta el próximo 3 de marzo, luego de que la Corte Suprema resolviera que dicho tribunal revisara el “fondo” de la causa tras acoger tres recursos de casación en contra del proyecto minero-portuario Dominga, la lectura de dicha sentencia tuvo varias lecturas.

Por un lado, los opositores a la iniciativa, lo acogieron como un “nuevo revés” para el proyecto, puesto que la Corte Suprema habría a su juicio, descartado “vicios formales en el proceso de evaluación (ambiental) que rechazó a Dominga”, por lo que los antecedentes técnicos y científicos habrían avalado la insuficiencia de la iniciativa.

Desde Andes Iron en tanto, valoraron el fallo de la Suprema recordando que el Servicio de Evaluación Ambiental, una vez culminado el proceso de evaluación ambiental, “procedió a dictar el Informe Consolidado de Evaluación (ICE), resolución que recomienda a la Comisión de Evaluación Ambiental de la región de Coquimbo, aprobar el proyecto minero Dominga, precisamente por cumplir rigurosamente con la normativa ambiental vigente en el país.”

La respuesta de la empresa vino de parte de Iván Garrido, presidente ejecutivo de la compañía en ese momento.

Sin embargo, comenzando el año 2020, y esperando el nuevo proceso que se abre en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, hubo un cambio en la cabeza de la empresa: el elegido para dirigirla será ahora Pedro Ducci Cornu, el cual formaba parte del directorio de la empresa. Según revista Capital, Ducci es yerno del empresario Carlos Alberto Délano, cuya familia –Délano Méndez – es dueña del 75% de la propiedad de Minera Dominga.

Todo indica que para este nuevo periodo que se abre en el ya largo proceso de evaluación y aprobación de este proyecto minero-portuario, en Andes Iron optaron por alguien que desde el primer minuto apostó por impulsar la concreción de la iniciativa. Al parecer, nuevos aires para afrontar el año decisivo que se viene para Dominga.

Dirección de Concesiones aplaza la relicitación del aeropuerto de La Serena

La recepción de las ofertas técnicas y económicas en la tercera relicitación del aeropuerto de La Florida, en La Serena, fueron aplazadas para los días 3 y 31 de marzo de 2020, respectivamente, según informó la Dirección General de Concesiones (DGC) en una circular aclaratoria sobre el proceso, rescatada este jueves por diario El Financiero.

Los trabajos que se realizarán en el aeródromo buscan mejorar los servicios y seguridad de los pasajeros, líneas aéreas y usuarios del aeródromo, con la ampliación, reparación y mantención de su estructura.

El proyecto considera una inversión de 68 millones de dólares y en lo concreto busca triplicar la superficie de las instalaciones actualmente construidas y tenía originalmente una apertura a ofertas antes señaladas para el 14 de enero y 11 de febrero, según lo pactado cuando inició el proceso a fines de noviembre de 2019.

Según lo detallado por la DGC, la decisión de reagendar la apertura de las ofertas responden a modificaciones realizadas en algunos párrafos de las bases de la licitación, que dicen relación con las causales de multa y el depósito de bienes fiscales, detallan en la circular.

La ampliación del terminal aéreo considera dos nuevos puentes de embarque y la construcción de una subestación eléctrica aeronáutica, un puerto de control de acceso, un edificio de revisión de carga, estaciones de transmisiones, estaciones de receptores, instalación de combustible terrestre y saneamiento, edificio de transporte logístico, entre otras obras claves en el funcionamiento del aeropuerto de la capital regional.

Junto con las principales nuevas instalaciones, la extensión del aeródromo de La Florida busca ampliar las vías de acceso al lugar y aumentar de 231 a 406 el número de estacionamientos, así como reemplazar la señalética existente y desarrollar nuevas zonas de paisajismo y áreas verdes.

El aeropuerto contará además con otras tres cintas de retiro de equipaje, cuatro puestos de seguridad y 16 counters para las aerolíneas.

**Pesar por deceso de funcionario municipal**

Un cáncer provocó el deceso del funcionario de la municipalidad de Monte Patria Hernán Contreras.

Desde su trabajo en la Unidad de Maquinarias, logró entregar sus últimos aportes de bienestar y conectividad a los vecinos. Al mismo tiempo era un miembro activo en el fútbol local, donde logró partir en el Club Los Buenos Muchachos, luego por Vegas Verdes y terminó en Peñarol de Rapel.

“Para la Municipalidad Hernán Contreras Vega terminó transformándose en un jugador polifuncional, esos que pueden estar en todas: al arco, en la defensa o en la delantera, incluso de director técnico, da lo mismo. En todos los espacios Hernán sabía hacerlo bien”, señala el homenaje desde el municipio de Monte Patria al querido trabajador.



EDITORIAL

Uso de fuegos artificiales vendidos de manera ilegal dejan un doloroso saldo

La comercialización de fuegos artificiales se encuentra prohibida, salvo excepciones para empresas encargadas de cubrir contratos para determinados eventos.

En la despedida y llegada de Navidad y Año Nuevo, sin embargo, hubo una venta ilegal de estos peligrosos elementos y, como consecuencia de ello, se registró una veintena de niños y niñas que sufrieron quemaduras graves.

Un número que no se registraba desde hace una década cuando entró en vigencia la prohibición de vender este tipo de artefactos, lo que ha motivado la preocupación de las autoridades y, especialmente, de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado.

La referida institución realiza una noble labor asistencia para brindar asistencia a quienes sufren un accidente hogareño causado, preferentemente, por líquidos sometidos a punto de ebullición o de otro tipo, incluyendo los eléctricos como sucede con las planchas.

Las quemaduras no sólo causan un daño físico, como alguien pudiera pensar, sino que los especialistas afirman que afecta lo psíquico y menoscaba

las acciones están enfocadas a la prevención y los resultados eran satisfactorios hasta las pasadas fiestas en que el expendio de petardos u otros elementos similares dieron un salto lamentable a la estadística.

la condición de una persona, además del doloroso y largo tratamiento que se requiere.

Coaniquem atiende en Santiago a pacientes de todo el país, habilitando hace un tiempo una residencia para la atención, también, de los padres ya que hay un alto costo asociado para quienes acompañan al afectado.

Por ello las acciones están enfocadas a la prevención y los resultados eran satisfactorios hasta las pasadas fiestas en que el expendio de petardos u otros elementos similares dieron un salto lamentable a la estadística.

Esta es una situación que puede mantenerse y, por lo mismo, se ha insistido en la campaña destinada a alertar sobre los riesgos que implica la manipulación de estos artefactos por parte de inexpertos, en especial de menores de edad, por lo

que padres tienen la responsabilidad para orientar a sus hijos.

El peligro es evidente y se hace necesaria la colaboración de la comunidad para denunciar a quienes los expenden, además de intensificar las acciones fiscalizadoras, con una especial cooperación de inspectores municipales.

OPINION

“Yo te respeto”

Ignacio Pinto Retamal
Periodista
Secretario Regional Ministerial de Gobierno

Uno de los motores del gobierno del presidente Sebastián Piñera es lograr un Chile más justo, respetuoso y que valora las diferencias. Así ha sido desde su primer Gobierno, promulgando el año 2012 la Ley

N° 20.609, más conocida como “Ley Zamudio” o “Ley Antidiscriminación”. Esta iniciativa se gestó con el fin de instaurar un mecanismo judicial que permitiera restablecer el imperio del derecho, toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria.

A 7 años de su promulgación, cerca de 380 causas se han presentado bajo su amparo en todo Chile. De ellas, la mayoría tiene que ver con enfermedad o discapacidad, seguida de las causas derivadas de ideología u opinión política.

Hoy, atendiendo a los cambios que ha experimentado nuestra sociedad, es imperativo modificar esta normativa

para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. Por ello, nuestro Gobierno ha dado inicio a la Segunda Consulta de Discriminación en Chile, bajo el lema “Yo Te Respeto” (www.yoterrespeto.cl), que busca conocer las experiencias y opiniones de los ciudadanos en torno a la discriminación arbitraria y así perfeccionar la Ley Antidiscriminación.

Queremos que todos los chilenos asumamos el compromiso de aportar nuestra experiencia, y así, entre todos construyamos una sociedad más inclusiva, tolerante y respetuosa.

Porque es necesario promover una po-

lítica de respeto por todas las personas, independiente de su situación de discapacidad, orientación religiosa, política, sexual u origen étnico o racial. Hoy más que nunca necesitamos avanzar hacia una sociedad que no sólo tolere las diferencias, sino que también las aprecie como una forma de enriquecer la vida en comunidad y hacer de nuestro país un Chile más diverso con un profundo respeto por la libertad y dignidad de las personas.

Queremos un Chile donde todos seamos respetados, incluidos y que participemos más y de mejor manera. Porque estamos convencidos de que en Chile no sobra nadie.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2
545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51)
2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /
Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle
Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -
(53)2 448272- Horario de atención lunes a
viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00
horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.
Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze



METAS PARA EL 2020

Este año sí que cumplo lo prometido en 2019, que había planificado en 2018 y tenía pensado desde el 2017...

SI NO TIENEN ASIDERO ES UN DELITO:

FUNAS EN REDES SOCIALES, UN ARMA DE DOBLE FILO

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_jcpizarro

Para nadie es un secreto que las “funas” a través de las redes sociales viven “tiempos de gloria” y son cada vez más recurrentes, sobre todo en el contexto del estallido social, luego que el grupo feminista Las Tesis, irrumpieran con su performance “Un Violador en Tu camino”, lo que incitó a que muchas mujeres que habían sido abusadas y que hasta ese momento no se atrevían a hablar rompieran el silencio, y, en muchos casos, denunciaran con nombre y apellido a su agresor. Aquello, “es una forma de hacer justicia social, y liberarse internamente de lo que les ha pasado”, según afirma la psicóloga clínica Alejandra Vivanco.

Claro, de acuerdo a la experta hay personas que han quedado traumatizadas por un evento acontecido a lo largo de su vida, pero el miedo y el sentirse solos hizo que callaran. “Es en este sentido que las funas, y sobre todo ahora con el poder y el alcance de Facebook e Instagram, tienen un valor positivo en términos personales para la gente que ha sido víctima, la que se motiva a contar su historia cuando ve que muchos lo hacen, y, además, lo puede hacer desde la tranquilidad de su pieza, con un celular”, expresó Vivanco.

Para muestra un botón. Hace algunas semanas un alumno del colegio Seminario Conciliar de La Serena hizo catarsis a través de su cuenta de Instagram. Allí, relató con detalles los supuestos abusos de índole sexual que habría sufrido por parte de un sacerdote que impartía clases de religión en el recinto, y que además era encargado de la pastoral. Fue gracias esta historia que el colegio se enteró y pudo activar los protocolos, poniendo los antecedentes a disposición del Ministerio Público y alejando al religioso de sus actividades hasta que el caso se esclarezca.

LA DOS CARAS

El caso anterior está judicializado, y todavía se investiga. “La funa” sirvió para que la justicia tomara parte, así como lo ha hecho en otros casos, fundamentalmente en los que se denuncian delitos graves que también tienen que ver con agresiones sexuales o violencia de género.

Pero, ¿dónde está el arma de doble filo? Según explica el abogado penalista

Mujer que funó a hombre de acoso debió disculparse
Espero que esto no le pase a nadie, ya que hoy en día funar por funar esta muy de moda

Kimy Blue
Miercoles a las 10:33
Miry Bustos Diaz pidió disculpas a la persona de la fotografía don Milu Salinas Herrera por los daños y ocasionado por mi publicación y rntarios respectivos efectuados en social, lo que no debí efectuar ni

De mi cuerpo kien me encantaría que la vieras
No más Acosadores
Aquí les dejo la cuenta de un hombre que no para de enviarme este tipo de fotografías: claramente lo debe hacer con muchas mujeres más



En la web, particularmente en las redes sociales, las funas están a la orden del día, pero no todas son ciertas y quien las realiza debe estar seguro de lo que escribe, de lo contrario podría tener consecuencias.

Desde hace algunos años que las denuncias informales a través de Facebook, Instagram o Twitter, han proliferado, y en el último tiempo han tenido un nuevo auge. Según expertos, el fenómeno responde a la desconfianza con las entidades que deben hacer justicia, por lo que la gente decide impartirla “por sus propias manos”. El problema es que muchas veces no tienen ningún sustento, y en este caso, la persona que funa podría pasar de víctima a victimario, ya que la ley sanciona fuertemente las injurias y calumnias, sobre todo cuando son con publicidad.

Carlo Silva, si la acusación es verdad, no hay problema para el que “funa”, el problema es que si el acusado a través de las redes decide recurrir a la justicia y resulta ser inocente de lo que se le imputa, la víctima pasaría a ser el victimario, arriesgando altas penas.

El caso más reciente ocurrido en la zona en el que “se registró un vuelco” fue en el de las dos trabajadoras de Unimarc de Coquimbo quienes fueron grabadas por un individuo que subió el video a las redes sociales acusándolas de haberle negado el baño. Las imágenes se viralizaron rápidamente y los usuarios condenaron el hecho dándolo por cierto sin que se comprobara. Tras un juicio laboral, las afectadas que fueron desvinculadas del supermercado, de-

“He tenido que cambiar de usuario de administración por temas de amenazas y demás, tu sabes cómo es esto la gente piensa que yo soy el que los funa”.

DOC DEXTER
ADMINISTRADOR
GRUPO DE FUNAS

bieron ser indemnizadas por no haber causal para el despido, y ahora, preparan otras acciones legales contra quienes difundieron la información que sería falsa y que “les provocó serios daños morales”. En este contexto, quien corre mayor riesgo de tener que enfrentar a la justicia es el adulto mayor que las grabó y sacó de contexto los hechos.

Y existen otros antecedentes de denuncias falsas en las que finalmente el “funado” termina siendo la víctima. Uno de los casos es el de la contadora y profesora ovallina Ana Payeros quien el 2016 fue acusada gravemente de cometer una estafa a través de la página “Eres De Ovalle Si”, lo que resultó ser falso. La situación causó “serios daños emocionales” a Payeros, por lo cual recurrió a la justicia.

Otro antecedente es el del doctor de Monte Patria Carlos Reyes. El profesional vivió una situación aún más grave, ya que se le acusó de abuso sexual, también a través de Facebook. Fue su madre quien demandó a quien realizó la “funa” y finalmente ganó el juicio.

LOS ALCANCES LEGALES

Es el abogado Carlo Silva quien explica los alcances legales de realizar una “funa” sin estar seguros de lo que se está denunciando, intencionadamente con otra motivación. “En Chile no está

3

casos vistos por la justicia en los últimos años, respecto de funas en la región han resultado falsos.

tipificado el delito de “funa”, pero sí está el delito de injuria y el de la calumnia. ¿Cuál es la diferencia? En la calumnia yo imputo la comisión de un delito, que tiene que ser cierto y determinado, es decir tiene que haber un cómo y un cuándo. Además, este delito que se imputa tiene que ser perseguido penalmente, de oficio, una vez que la Fiscalía lo conoce”, explicó Silva.

En relación a la injuria, se sostiene que lo que se imputa no es un delito, pero sí una acción reñida con la moral. “Las injurias y las calumnias protegen el honor y la identidad moral de cada persona, pero en la injuria se expone cualquier tipo de calificativo, o cualquier tipo de conducta (no necesariamente un delito) que causa un menoscabo en tu identidad pública. Cuando le digo a alguien que es un abusador, que es un acosador, lo estoy injuriando”, manifiesta Silva.

Zona de debates



CARLO SILVA
ABOGADO PENALISTA

“Las injurias y las calumnias protegen el honor y la identidad moral de cada persona, pero en la injuria se expone cualquier tipo de calificativo, o cualquier tipo de conducta”.

Ahora bien, para que la persona “funada” pueda limpiar su imagen, debe iniciar por su cuenta una acción privada, es decir, demandar a quien lo injuria o lo calumnia.

LOS PANTALLAZOS

Muchas de las “funas” a través de las redes vienen acompañadas de imágenes de quien se acusa, y, además de



KATHERINE VÉLIZ
COLECTIVO FEMINISTA

“Existen contextos en los que se vulnera a personas, o movimientos. Como a grupos de distinta condición sexual, o contra las mujeres, que muchas veces quedan en la impunidad”.

supuestas pruebas, como por ejemplo, los pantallazos, lo cual también es ilegal incluso aunque la imputación sea cierta, ya que no se pueden publicar conversaciones privadas. “Imaginemos que una persona ‘Juanito’ le manda un mensaje sexualizado a ‘María’ y María hace una captura de pantalla de ese mensaje, y lo publica, ella estaría cometiendo el delito del 161 letra A del Código Penal, que significa exponer y



CRISTÓBAL REYES
SOCIÓLOGO

“No hay una credibilidad en las instituciones encargadas de impartir justicia, por lo mismo, hoy en día se está recurriendo a este camino, a las funas a través de las redes sociales”.

publicitar conversaciones privadas. Entonces hay que tener mucho cuidado porque cuando alguien tiene una conversación con otro hay una especie de protección de la propiedad privada que constituye esa conversación”, aclaró, agregando que cada una de estas figuras legales, tienen una pena que va, según las agravantes y el mal causado, desde los 61 días de presidio hasta a los 540.

SÚMATE A LA RAPIDEZ Y COMODIDAD DE onepay



LA FORMA MÁS RÁPIDA DE PAGAR POR **webpay**

- DESCARGA ONEPAY
- CREA TU USUARIO Y PIN
- AGREGA TU TARJETA DE CRÉDITO O REDCOMPRA POR ÚNICA VEZ
- COMIENZA A PAGAR



Claves

• Injuria

Se puede imputar este delito cuando la persona funada es acusada no de cometer una acción ilícita, sino que ha sido denostada.

• Calumnia

Existe una calumnia cuando la acusación efectuada con publicidad, es constitutiva de delito.

• Pantallazos

Capturar imágenes de conversaciones y hacerlas públicas en las RRSS, también es un delito.

“Las funas, sobre todo ahora con el poder y el alcance de Facebook e Instagram, tienen un valor positivo en términos personales para la gente que ha sido víctima, la que se motiva a contar su historia”.

ALEJANDRA VIVANCO
PSICÓLOGA

LA VISIÓN FEMINISTA

La representante del colectivo feminista Úteras Proletas, Katherine Véliz, defiende a las “funas” como una herramienta social legítima dentro de los movimientos sociales. “Existen contextos en los que se vulnera a personas, o movimientos. Como a grupos de distinta condición sexual, o contra las mujeres, que muchas veces quedan en la impunidad, por lo que la única forma de crear conciencia social y, en la medida de lo posible, hacer un poco de justicia es a través de una ‘funa’”, explica Véliz.

Pero sí enfatizó en que hay “funas y funas”, y que no todas tienen el mismo valor. “Hay algunas que reivindican valores, o pensamientos. No es lo mismo funar a un tipo que le pegó a su polola y la dejó mal, que funar a un tipo que no te pagó un arriendo, en lo primero hay algo más de fondo”, manifestó.

DEBILITAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

Pero, ¿a qué se debe esta proliferación de las ‘funas’? Para el sociólogo Cristóbal Reyes, estas acciones son un instrumento que tiene hoy día cierto sector de la población para “subsana la sensación de injusticia imperante”. Agrega que, “frente a casos de abusos, frente a la ausencia de justicia, la ausencia de un proceso, se está optando por instalar la temática a través de esta acción en las redes”.

De igual forma, Reyes asegura que esto responde a un debilitamiento de las instituciones en general, ya que la gente está creyendo menos en la justicia formal, por eso optaría por la venganza social, haciendo justicia por sus propias manos. “No hay una credibilidad en las instituciones encargadas de impartir justicia, por lo mismo, hoy en día se está recurriendo a este camino”.

Pero es un hecho que, tal como lo asegura el abogado Carlo Silva, ‘las funas’ pueden ser peligrosas y traer consecuencias. “Naturalmente que esto es peligroso, porque en rigor, con las funas nos estamos saltando un proceso legal, y con eso se puede generar que muchas personas que son inocentes también sean víctimas de esto, porque no es algo que haya sido regulado”, explicó el sociólogo.

FUNAS DESDE DENTRO

Si se busca en las redes sociales, a nivel regional aparecen 5 o 6 páginas o grupos de Facebook que tienen como único propósito servir de plataforma para que la gente común y corriente realice sus funas. La que tiene más integrantes es el grupo “Funas de la Serena y Coquimbo”, con 3.772 miembros. Conversamos con uno de sus administradores, quien se identificó como “Doc Dexter”. Lo primero que señaló fue el que crear el grupo le había costado más de algún mal rato, ya que la gente “funada”, incluso lo había amenazado. “He tenido que cambiar de usuario de administración por temas de amenazas y demás, tu sabes cómo es esto la gente piensa que yo soy el que los funa”, indicó.

Consultado respecto al por qué creó el grupo indicó que vio la necesidad de la gente, y pensó que era necesario canalizar todo a través de una sola plataforma. Además, le parecía interesante el debate que se generaba. “Surgió porque veía muchas ‘funas’ en los grupos de ventas y de Yapo en Facebook (...) Igual son entretenidas de leer porque sale gente de todos lados insultando, apoyando, o linchando. Y había otras personas que no les parecía correcto hacer estas cosas. Había de todo”.

Agregó que, junto a los demás administradores, siempre verificaban que quienes ingresan al grupo sean mayores de edad y que las cuentas sean verdaderas.

Respecto a los casos que más se denuncian, no son por abusos o agresiones. Según Doc Dexter, “hay más casos por temas de plata o estafas”.

CARABINEROS SEÑALA QUE “ES UN BUEN INDICIO”

Positivo balance policial tras celebraciones de Año Nuevo en la zona



Carabineros se desplegó por distintos sectores la noche de Año Nuevo para realizar la labor preventiva.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_jcpizarro

Con tranquilidad se vivieron las celebraciones de Año Nuevo en la Región de Coquimbo. Así lo informó el general Jefe de Zona Jorge Tobar, quien manifestó que no se habían registrado detenidos al menos en el contexto de fiestas masivas o reuniones de personas a propósito de la fecha.

De igual forma, valoró el actuar de los conductores ya que tampoco hubo mayores problemas en relación a la conducción bajo la influencia del alcohol, o estado de ebriedad (sólo 4 detenidos a nivel regional). ¿La razón? Para Tobar, esto tiene que ver con la poca efervescencia con la que se vivió esta fiesta, lo que se vio reflejado en la baja asistencia de la gente al borde costero. “Fue una jornada muy tranquila. No tuvimos eventos de orden público de ningún tipo. Hubo una merma importante de público que asistió al litoral, muy poca gente en relación a lo que yo había visto cuando era jefe de operaciones acá. Te diría que había un 70% menos de personas, y puede que una de las razones sea que no hubo fuegos artificiales”, precisó el general.

BUEN INDICIO

Tobar indicó que lo de la noche de año nuevo era un buen indicio de lo que se vendría en los meses venideros en términos delictuales. “Desde el punto de vista criminológico se crean tendencias, y ciertamente lo positivo y tranquilo que fue el año nuevo, puede dar un indicio

El general Jorge Tobar, expresó que en la mayor parte de la región todo transcurrió con normalidad. Lamentó las dos muertes en Coquimbo pero enfatizó en que no tenían que ver en sí con la labor preventiva durante la celebración.

“Fue una jornada muy tranquila. No tuvimos eventos de orden público de ningún tipo. Hubo una merma importante de público que asistió al litoral, muy poca gente en relación con años anteriores”.

JORGE TOBAR
GENERAL JEFE IV ZONA

de lo que va a ser el comportamiento, pero no es menos cierto que durante el mes puedan originarse situaciones inesperadas”, expresó.

Pero hubo dos puntos negros, y fueron las muertes que se registraron. Una en Pan de Azúcar producto de un accidente de tránsito, y la otra en el sector de Tierras Blancas donde un joven fue apuñalado en la vía pública.

DE MONTE PATRIA

Victoria: La primera bebé en nacer el 2020 en Limarí

Durante la tarde del 1 de enero nació la pequeña Victoria, quien recibió el tradicional saludo de año nuevo de la directiva del hospital y de autoridades regionales

“ Pasé un año nuevo esperándola y estoy muy feliz con su llegada”.

CARMEN CORTÉS ORTIZ
MADRE DE VICTORIA

nuevo esperándola y estoy muy feliz con su llegada”. La familia oriunda de Monte Patria hoy está a la espera del alta médica de la madre, con el fin de poder celebrar el año nuevo y la llegada de Victoria en la tierra de los Valle Generosos.

El gobernador de la Provincia de Limarí, Iván Espinoza, comentó que “como es tradición hemos ido a saludar, junto al equipo de la gobernación y a directivos del hospital, al primer bebé nacido en 2020 que siempre es una noticia que nos llena de alegría”

La máxima autoridad provincial estuvo con la madre y la pequeña compartiendo un momento en la



CEDIDA

Equipo directivo del Hospital de Ovalle y autoridades de la provincia visitaron a la recién nacida en el tradicional saludo de año nuevo

mañana, dándole los mejores deseos para partir este año y la mayor de las bendiciones para Victoria. Espinoza y el equipo del Hospital de Ovalle aprovecharon de hacer entrega del ajuar de Chile Crece Contigo a Victoria, el que contempla una cuna corral armable; un colchón con funda, juego de sábanas, frazada y colcha; un móvil de estimulación; y una alfombra de goma eva.

El director (s) del Hospital de Ovalle,

Carlo Barriá, comentó que “esta actividad para nosotros es tradición y siempre estamos muy pendientes de todos nuestros recién nacidos, por supuesto, pero este que es el primero del año, tiene una connotación especial, porque nos llena de alegría y esperanzas para un nuevo año y qué mejor que comenzarlo compartiendo la felicidad que hoy día esta familia está sintiendo con la llegada de Victoria”.

El Día / Ovalle

@eldia_cl

El 1 de enero y faltando 10 minutos para las 16 horas, nació en el Hospital de Ovalle Victoria Moya Ortiz, la primera bebé que llegó al mundo en este año 2020 en la Provincia de Limarí y como es tradición, la pequeña junto a su madre recibieron el saludo del gobernador junto al equipo directivo del recinto, quienes hicieron entrega del ajuar de Chile Crece Contigo para acompañar a Victoria en sus primeros años de vida.

Carmen Cortés Ortiz es la madre de Victoria y comentó que “pasé un año



INVITADOS:



RONALD BRANDT
Presidente del Concejo de Pastores Evangélicos.



FELIPE CÁRCAMO
Sociólogo, dirigente Convergencia Social.

En el contexto de las manifestaciones sociales más grandes que ha vivido el país, El Día le entrega la palabra a la ciudadanía con distintos puntos de vista. Analizaremos la contingencia e intentaremos buscar una salida para esta crisis sin precedentes en la historia. Aquí todos tienen cabida.



CECILIA CÁRCAMO
Tarotista y militante Unión Demócrata Independiente.



CLAUDIO TOLEDO
Dirigente Partido comunista Acción Proletaria.

HOY VIERNES 11:00 HORAS

CONDUCE: JUAN CARLOS PIZARRO.

Aquí, donde quieres que te vean



Avisos Económicos | elDía



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

FUNDACIÓN INTEGRA REGIÓN DE COQUIMBO

Requiere contratar para el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020, servicio de transporte de menores para las siguientes localidades:

Nombre Jardín Infantil	Localidad	Comuna
Arco Iris	Coquimbillo	La Serena
Pastorcitos y Pastorcitas	Las Cardas	Coquimbo
Sol del Valle	Sotaqui	Ovalle
Las Chicharrillas	Fundina	Río Hurtado
Sol de Oro	Pichasca	Río Hurtado
San Martín de Porres	Monte Patria	Monte Patria
Copito de Nieve	Las Ramadas	Monte Patria
Chispitas de Lapislázuli	Tulahuén	Monte Patria
La Granjita	Granjitas	Punitaqui
Semillas de Alegría	Mincha Norte	Canela
Tierras Lejanas	Los Rulos	Canela
Oasis de Niños	Los Pozos	Canela

Postulantes deberán cumplir con los requisitos legales que reglamentan el transporte remunerado de escolares, señalados en Ley N°19.831, junto al DS 38/92, DS 38/03 y Resolución 635 del Ministerio de Transporte. Se recibirán ofertas hasta el día lunes 13 de enero de 2020.

Para mayor información y requisitos dirigirse a los correos jpena@integra.cl, projas@integra.cl o jmeza@integra.cl, o a los fonos 512-423519, 512-423528 o 512-423533.

LIVE www.facebook.com/diarioeldiacl
www.radioeldia.cl



EN DICIEMBRE DEL 2020

Comunas de La Araucanía buscan replicar experiencia vivida en la región por eclipse de sol

Javiera Sánchez / LA SERENA

 @eldia_cl

Hay eventos que pese a la crisis social son impostergables y uno de ellos es la fecha del próximo eclipse total de sol de diciembre del 2020, donde nuevamente Chile será sede, es por eso que desde la región de La Araucanía ya se están preparando para lo que ellos esperan sea un gran arribo de turistas.

Inspirados en la preparación que tuvo la región el pasado 2 de julio, desde el sur del país llegó la Asociación Gremial Emprendedores Turísticos Araucanía Costera, Agetac, con el propósito de recoger las experiencias vividas en la zona y replicarlas el próximo 14 de diciembre del 2020 en las cinco comunas costeras de la región de La Araucanía.

Se trata de una agrupación de aproximadamente 60 empresarios, quienes invitaron a los departamentos de turismo de las municipalidades de Carahue, Imperial, Saavedra, Teodoro Schmith y Tolte, y arribaron a la zona para conversar con prestadores de servicios turísticos, emprendedores y los diversos municipios sobre cómo vivieron la experiencia.

Evelyn Díaz, encargada de turismo de la comuna de Carahue explicó que, “esto forma parte de la preparación al eclipse del 2020 que tenemos en la Araucanía, especialmente en la costa, es un gira técnica, nosotros estuvimos la oportunidad vivir el eclipse como turistas y esta vez vinimos a estar con los pares emprendedores, para conocer desde esa perspectiva como ellos pudieron llevar a cabo el tremendo trabajo que se generó en base al eclipse”.

La idea es conocer el panorama y la preparación que se realizó en las diversas comunas de la región, especialmente aquellas menos turísticas, donde debieron implementarse servicios y preparar a la población respecto de la gran cantidad de personas que reuniría la región por el eclipse.

“Desde ahí parte la base de visitar comunas como Andacollo, porque si bien es cierto nosotros tuvimos la oportunidad de vivirlo (el eclipse) en La Portada de La Serena, sentimos que tenemos más nivel comparativo en cuanto a territorio con Andacollo,

Representando a las cinco comunas costeras de La Araucanía, la Asociación Gremial Emprendedores Turísticos Araucanía Costera (Agetac) llegó hasta la región de Coquimbo para conocer la experiencia de municipios, operadores turísticos, prestadores de servicio y emprendedores respecto al Eclipse de Sol del pasado 2 de julio y así poder replicar aspectos que destacaron en el evento de este 2020.

14

de diciembre a las 13 horas se producirá un Eclipse total de Sol que será visible en la región de La Araucanía

“ Esto forma parte de la preparación al eclipse del 2020 que tenemos en La Araucanía, especialmente en la costa, es un gira técnica”

EVELYN DÍAZ

ENCARGADA TURISMO MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

con Vicuña, que son comunas más pequeñas como las de nosotros, por lo tanto buscamos replicar desde esa base, del buen trabajo y copiar las buenas prácticas”, agregó Díaz.

Respecto al interés de la misma comunidad sobre el evento, indicó que aumentó posterior al eclipse que se vivió el pasado 2 de julio.

Otra de las comunas presentes fue la de Saavedra, su encargado de turismo, Mario Gatica, explicó que han trabajado fuertemente con las comunidades Mapuches en diversas temáticas como el manejo de residuos, la seguridad y conectividad, ya que representan al

Protagonista



BERNARDO CASTRO

PRESIDENTE AGETAC

El presidente del gremio visitó la región el fin de semana pasado junto a cuatro representantes de turismo de comunas costeras y a un grupo de empresarios de la zona.

80% de los habitantes del sector.

Señalan que los atributos naturales y culturales que posee la costa de La Araucanía son únicos, ya que trabajan desde la cosmovisión Mapuche, por lo que la oferta para el próximo 14 de diciembre pretende ser una experiencia con sentido y significado.

Una de las ventajas que tiene La Araucanía sobre la región es la fecha del evento, ya que será ad portas del verano donde la nubosidad es más baja, con un 65% de probabilidad de que esté despejado y ocurrirá a las 13 horas.

Bernardo Castro, presidente de Agetac manifestó que, “nosotros estuvimos haciendo mediciones este año, nos fuimos justamente con esa experiencia de acá, partimos días previos, donde fuimos viendo la nubosidad, la temperatura y esa semana hubo días muy bonitos”.

LO QUE QUIEREN REPLICAR

Respecto a cómo se vivió el eclipse en la región y lo que desde la Asociación quieren replicar, Castro destacó tres aspectos, la preparación y educación de sus habitantes, la oportunidad que se les brindó a los empresarios locales y respecto a la habilitación de espacios y puntos de observación que se instalaron y que en algunos casos significó una inversión en infraestructura, como habilitación de baños o servicios gastronómicos, los que luego quedaron para la comunidad para ser usados en futuros eventos.

Por su parte, la encargada de turismo de Carahue destacó el orden en términos medioambientales, “el turista que llegó al eclipse era muy ordenado en cuanto a los residuos de basura, los días que pudimos visitar no observamos mayormente basura y eso es lo que buscamos replicar fuertemente”.

“Hay todo un trabajo de coordinación entre entes públicos y privados que lograron generar una parrilla programática días previos y post al evento eclipse, entonces esa también es una brecha que nosotros estamos trabajando que es el tema de la asociatividad y generar empaquetamiento turístico que es prolongar la estadía del turista” agregó por su parte la encargada de turismo de Teodoro Schmith, Bárbara Saenz.

LA VISITA

Fue un fin de semana intenso para quienes llegaron a la región, ya que quisieron aprovechar al máximo el viaje y así reunir más experiencias y conversar con más emprendedores.

Recorrieron Vicuña donde pudieron tener una charla de astroturismo dictada por Marco Rudolffi Iglesias de Alfa Aldea y luego visitaron la Asociación Gremial de Artesanas Solares de Villaseca, entre



LAUTARO CARMONA

Desde La Araucanía esperan que alrededor de un millón de personas arriben a la región por el fenómeno astronómico que será en diciembre de este año.

otros encuentros. Además, pudieron conocer observatorios como Mamalluca y Tololo.

Luego de eso se trasladaron a Andacollo, donde tuvieron una serie de charlas sobre experiencias turísticas vinculadas al Eclipse 2019 con el departamento de Cultura y Turismo de la municipalidad de Andacollo.

Sobre la visita de la Agetac, el jefe del departamento, Felipe Vicencio señaló que “sentimos que es una instancia de seguir compartiendo nuestra experiencia y nos sentimos orgullosos del trabajo que realizamos como departamento y municipalidad, el trabajo que se hizo de forma mancomunada no solo con los servicios públicos sino que también incorporando a la empresa privada y organizaciones comunitarias y creo que va a ser un ejemplo no solo para otras regiones sino también para Andacollo, para seguir avanzando en la senda del turismo y seguir creando estas alianzas muy importantes para la comuna”.

Cómo va a reaccionar la gente, cómo se puede proyectar la cantidad de personas que los van a visitar fueron algunas de las principales inquietudes que funcionarios municipales y emprendedores de La Araucanía plantearon.

“Ahí nosotros les explicamos y contamos nuestra experiencia que siempre es una incertidumbre pero trabajamos con parámetros y números razonables para cada comuna y preparándonos para el mejor de los casos en ese sentido”

añadió Vicencio.

Posterior a eso, la delegación se dirigió a diversos negocios y emprendimientos para captar la percepción del mundo privado frente a lo ocurrido el pasado 2 de julio.

“En síntesis un muy buen viaje, gran aprendizaje. Pudimos ver que existe un gran interés por vivir nuevamente la experiencia del Eclipse del 2020. Si bien la gente lo relaciona con Pucón, se fascinan con la idea de experimentarlo en la Araucanía Costera con el valor agregado de la Cosmovisión Mapuche y en un ambiente de naturaleza y mucho verde. Eso es precisamente lo que tenemos para ofrecerle. Me di cuenta también que mucha gente irá en familia y que buscan una alternativa distinta de naturaleza, viajarán en carpas y desean acampar en sitios con paisajes de naturaleza rodeados de ríos y lagos” comentó Bernardo Castro.

Este es el segundo viaje que Agetac realiza a la región en el contexto del eclipse, pero aseguran no será el último, en marzo de este 2020 nuevamente llegarán a la región de Coquimbo con el objetivo de crear vínculos comerciales y de aprendizaje con empresarios locales.

Se trató de una instancia organizada por la asociación gremial que invitó a encargados de turismo de las comunas costeras con el fin de vincular el territorio y que fue financiada por Sercotec mediante fondos de un Fortalecimiento Gremial.





LAUTARO CARMONA

El sábado pasado el Servicio Electoral lanzó oficialmente el Plebiscito Nacional 2020 y el cronograma de actividades. Además comentó que 367.664 personas efectuaron exitosamente el trámite de cambio de domicilio.

PLEBISCITO Y ELECCIONES DE GOBERNADORES

LAS INÉDITAS VOTACIONES QUE MARCARÁN EL 2020

Alejandra Carvajal / La Serena

@eldia_cl

Tras el estallido social las proyecciones en el ámbito político se duplicaron. Si antes del 18/0 ya había tratativas para enfrentar un año marcado por los comicios municipales y de gobernador regional, hoy también se incorpora el plebiscito de abril y si gana la opción del “apruebo” se sumaría la elección de los convencionales.

Pero además de los hitos que puedan generar estos dos procesos hay hechos que se desprenden del quehacer diario de la clase política.

COMPLEJO MES PARA EL GOBIERNO

El primer mes del año es particularmente complejo para el Gobierno de Sebastián Piñera. El 7, 8 y 9 de enero se dará curso a las interpelaciones de los ministros del Trabajo, María José Zaldívar, de Salud, Jaime Mañalich; y de Hacienda Ignacio Briones. Con esta herramienta se busca que los secretarios de Estado expliquen ante la Cámara de Diputados la disposición

Por primera vez en la historia republicana del país se realizará una consulta vinculante donde la ciudadanía podrá decidir si quiere o no una nueva Constitución Política para Chile y bajo qué mecanismo. Otro hito que se registrará este año será la elección de gobernador regional que cambiará la forma de administrar las regiones.

a implementar cambios estructurales tras las demandas sociales visibilizadas por el estallido social.

Esa misma semana se realizará el consejo general de la Unión Demócrata Independiente (UDI), instancia donde se ratificará la decisión de la presidenta, Jacqueline Van Rysselbergh y algunos gremialistas de suspender su participación en la coalición Chile Vamos.

La medida se dio luego que parlamentarios de Renovación Nacional (RN) y Evolución Política (Evópoli) votaran a favor de los proyectos complementarios de la reforma constitucional, especialmente el que tiene que ver con paridad de género en el proceso constituyente.

Si bien desde la UDI informaron que es temporal, la permanencia en el bloque de gobierno se definirá el sábado 11 donde las reuniones de directiva y de comisión política decidirán el futuro de la tienda.

14

mil electores estarían habilitados para sufragar en el plebiscito de abril.

El presidente regional del gremialismo, Oscar Tapia, indicó que hay varios temas que se deben conversar en el consejo regional del 4 de enero y que las decisiones que allí se tomen podrán ser presentadas como una postura en el consejo general.

“Ahí vamos a discutir el estado de congelamiento de la UDI. Esperamos que vuelva la cordura para poder sentarnos y negociar. Ahora el Senado tiene que

revisar estos proyectos y esperamos que se hagan cambios positivos para nuestro sector”, aclaró.

INÉDITO CRONOGRAMA

El lunes 23 de diciembre el mandatario promulgó la reforma constitucional que posibilita y regula la realización de una consulta vinculante el domingo 26 de abril, donde por primera vez la ciudadanía podrá decidir si quiere o no una nueva Constitución Política y bajo qué mecanismo se podría elaborar. Además, el proceso contempla un plebiscito ratificatorio.

El seremi de Gobierno, Ignacio Pinto, comentó que la participación ciudadana en las elecciones es una de las formas más cruciales de robustecer la democracia y avanzar hacia un país mejor.

“Hemos visto a la gente movilizándose masivamente en las calles y, precisamente, esperamos que ese mismo interés se vea reflejado en las urnas”, expresó.

Pinto dijo que como Gobierno están asumiendo el desafío de contribuir y facilitar que haya una gran participación ciudadana, para que sea la gente la que decida con su voto cuál es el camino que tiene que tomar el país en esta materia.

Claves

- **09 de enero**
-Se publicará la nómina de los espacios públicos autorizados para efectuar propaganda.
- **26 de febrero**
Publicación de los padrones electorales definitivos. Se inicia la propaganda electoral.
- **27 de marzo**
-Inicio de propaganda gratuita en televisión abierta. Durará 30 minutos diarios.
- **04 de abril**
-Publicación de nómina de vocales de mesa.
- **23 de abril**
-Fin de la propaganda electoral.
- **26 de abril**
-Plebiscito Nacional.

“Las respuestas y las posiciones son todas legítimas, por ello esperamos que sea un plebiscito masivo y muy participativo, para que la decisión que de ahí salga, sea la que represente a la gran mayoría y un fiel reflejo del anhelo que todos tenemos para Chile”, agregó.

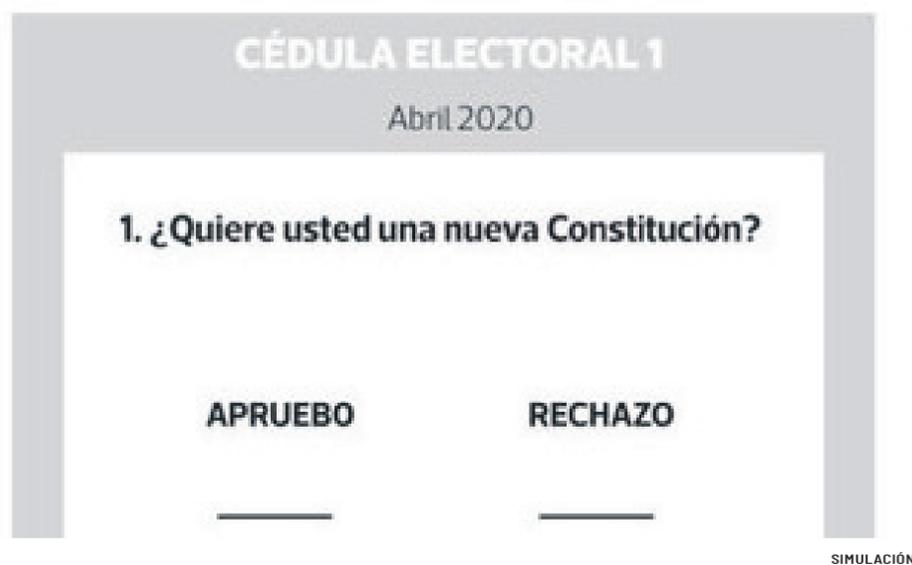
El sábado 28 el Servicio Electoral realizó el lanzamiento oficial del Plebiscito Nacional 2020, instancia donde se dio a conocer el cronograma y la cifra de los cambios de domicilio electoral solicitados. En total, 367.664 personas efectuaron exitosamente dicho trámite, 196.620 de ese universo corresponde a mujeres.

Según la información entregada por el organismo, el jueves 09 de enero se publicará la nómina de los espacios públicos autorizados para efectuar propaganda. El lunes 27 de enero se publicarán los padrones electorales auditados mientras que los definitivos se conocerán el miércoles 26 de febrero, ese mismo día se determinarán las mesas y locales de votación y se dará inicio a la propaganda electoral.

En el mes de marzo comenzará la propaganda gratuita en televisión abierta, cuya franja será de 30 minutos. Ya el 04 de abril se dará a conocer la nómina de vocales de mesa, el martes 21 se presentarán los facsímiles de las cédulas de votación. Dos días después se dará término a la propaganda electoral.

CAMPAÑAS POR EL APRUEBO/RECHAZO

Incluso antes que se promulgara la ley de reforma constitucional, los partidos políticos dieron luces sobre sus distintas posturas de cara al plebiscito. Entre las colectividades



Cada votante recibirá dos papeletas con las siguientes preguntas: Cédula 1: ¿Quiere usted una Nueva Constitución? Cédula 2: ¿Qué tipo de órgano debiera redactar la Nueva Constitución?

que han comentado abiertamente el rechazo a la posibilidad de tener una nueva Carta Magna se encuentra la UDI y el Partido Republicano de José Antonio Kast. Mientras que la oposición va por el apruebo.

La primera tienda de oposición en lanzar oficialmente una campaña fue la Democracia Cristiana. Ayer la Falange realizó un acto para presentar “#YoApruebo”, instancia que buscará promover una nueva Constitución a través de educación cívica, que contará con manuales, formación de monitores y un diplomado online.

La iniciativa quedará a cargo de la primera vicepresidenta de la Falange y exsenadora Carmen Frei, quien trabajará en coordinación con el presidente nacional de la Juventud de la Democracia Cristiana, Manuel Gallardo.

Con esto la DC tratará de hacerle frente a la iniciativa que -pese a estar fuera del plazo legal estipulado por el Servel- dio a conocer este martes el ex UDI, J.A.Kast.

En tanto, otras colectividades de la oposición apuestan por una coordinación única por el “apruebo” para evitar

confusiones en la ciudadanía, aunque aún no hay información oficial sobre ese eventual trabajo.

PLEBISCITO HISTÓRICO

El domingo 26 de abril se realizará el histórico Plebiscito Nacional 2020. El Servel informó que el padrón provisorio es de 14.404.405 electores y electoras habilitados para sufragar, con 7.379.365 mujeres, 7.025.050 varones y 266.162 inhabilitados.

Cada votante recibirá dos papeletas con las siguientes preguntas: Cédula 1: ¿Quiere usted una Nueva Constitución? Las opciones son Apruebo - Rechazo. Cédula 2: ¿Qué tipo de órgano debiera redactar la Nueva Constitución? Los mecanismos son: Convención Constitucional - Convención Mixta Constitucional.

La participación en este plebiscito no es obligatoria, dado que se rige bajo las actuales normas electorales de inscripción automática y voto voluntario. Pese a ello existen proyectos

de ley que buscan reponer el voto obligatorio, incluyendo el plebiscito de entrada.

En el caso que gane la opción del “Apruebo” habrá un plebiscito ratificatorio, mediante el cual la ciudadanía expresará su aprobación o desaprobación respecto al proyecto que se elabore.

ELECCIONES

El 25 de octubre de este año se realizarán las elecciones municipales y regionales y, si en el plebiscito gana la opción del “apruebo” también se dará paso a la opción de elegir bajo sufragio universal el órgano que redacte la nueva Constitución.

La Convención Constitucional estaría integrado por 155 ciudadanos mientras que la Convención Mixta sería compuesta por 172, 86 miembros electos para el efecto y 86 parlamentarios y parlamentarias en ejercicio.

Por otra parte, los comicios regionales darán paso a una nueva forma de administración en las regiones, de esta forma surgirá la figura de gobernador regional quien presidirá el Consejo Regional y coordinará y supervigilará los servicios públicos que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional y convivirá con el delegado presidencial regional, quien ejercerá el Gobierno Interior y será nombrado por el jefe de Estado.

Pese a los reparos que puedan tener las facultades y atribuciones de este nuevo cargo es considerado como un paso o el inicio hacia la descentralización.

“Ambos procesos son una valiosa oportunidad para dialogar y debatir el futuro que queremos para el país. Para ser capaces de contrastar nuestras diferencias e ir generando diálogos y acuerdos que nos permitan seguir trabajando en asegurar el bienestar de todos los chilenos”, agregó el seremi Pinto.



Colegio Santa María

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral v), inciso 2° del artículo 3° del DFL N°2 DE 1998, según modificación introducida por el artículo 2° N° 3) de la Ley 20.845, “Ley de inclusión escolar”, se llama al siguiente concurso público:

CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA

i) Bases descritas en sitio web colegio:
www.colegiosantamariaovalle.cl

ii) Periodo de consultas, apertura: lunes 06 de Enero, **cierre:** Jueves 09 de Enero, 12:00 hrs., **al correo:** licitacioncolegiosantamaria@gmail.com

iii) Plazo de recepción de postulaciones:
cierre MARTES 14 de ENERO de 2020 a las 12:00 horas.

**COLEGIO PARTICULAR SANTA MARÍA. RBD 11106-6
FUNDACIÓN EDUCACIONAL URZECAM Y OTROS**



Colegio Santa María

En cumplimiento a lo dispuesto en letra a, punto 7, artículo 10. Decreto N° 250/2004. Ministerio de Hacienda, se llama al siguiente concurso público:

CONTRATACIÓN RECURSO PEDAGÓGICO PARA GESTIÓN EDUCATIVA

i) Bases descritas en sitio web colegio:
www.colegiosantamariaovalle.cl

ii) Periodo de consultas, apertura: lunes 06 de Enero, **cierre:** Jueves 09 de Enero, 12:00 hrs., **al correo:** licitacioncolegiosantamaria@gmail.com

iii) Plazo de recepción de postulaciones:
cierre MARTES 14 de ENERO de 2020 a las 12:00 horas.

**COLEGIO PARTICULAR SANTA MARÍA. RBD 11106-6
FUNDACIÓN EDUCACIONAL URZECAM Y OTROS**



El Liceo Gabriela Mistral de La Serena (ex de Niñas), es uno de los seis establecimientos educacionales en donde se rendirá el examen.

LAUTARO CARMONA

YA SE POSPUSO EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Pese a amenazas de funa estudiantil la PSU no se postergará

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

“Nada mermará las diversas articulaciones de estudiantes secundarias (sic) de todo el país contra esta prueba segregadora e injusta, por lo que nos seguiremos organizando y movilizand para que esta prueba no se realice. Seguiremos dando nuestro apoyo a las instancias de organización y movilización contra este sistema educativo, segregador y mercantil”.

Con estas palabras y a través de sus redes sociales, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) se

El Consejo de Rectores llamó a asistir “con la mayor calma, tranquilidad y confianza” a la Prueba de Selección Universitaria. En la Región de Coquimbo son 13 mil los alumnos inscritos para darla. A diferencia de otros años, el Liceo Gregorio Cordovez no está considerado como lugar de rendición ¿Las razones? Decisión del Mineduc.

manifestó respecto al rechazo del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), a postergar nuevamente la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Negativa a su aplazamiento que, además, se materializará este próximo lunes 6 y martes 7 de enero, en diversas manifestaciones. Inclusive, en Twitter

se viralizaron los hashtag “No Más PSU” y “DEMRE Date Cuenta”, los que hasta el cierre de esta edición tenían cientos de posteos. “Logré salir con NEM y ranking decentes (sobre 700), tuve que pagar un preuniversitario carísimo para aprender cosas que debí haber visto en el colegio, fui la mejor de mi generación en puntaje psu (sic), y adivina que, sigo sin poder entrar a la carrera de mis sueños”, publicó la usuaria Blessedbyrubius.

Movilizaciones y críticas que preocuparon a los más de 295 mil alumnos que rendirán los exámenes de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, conjuntamente, con las optativas de Ciencias e Historia y Geografía.

No obstante, desde el CRUCH llamaron a la tranquilidad ante estas amenazas y reafirmaron la decisión de no postergarla. “Nosotros hacemos un llamado

como Consejo de Rectores a que el día domingo 5 de enero asistan las y los postulantes a reconocer salas entre las 17 y 19 horas y los días 6 y 7 (de enero) a rendir estas pruebas de admisión a las universidades. Esto forma parte de un proceso que está programado desde inicios del año 2019 y forma parte de una obligación pública que asume el Consejo de Rectores (...) por lo mismo, no es posible postergarla y porque ya lo hicimos también”, indicó el presidente de la entidad que reúne a los rectores de casas de estudio públicas y privadas, las llamadas “universidades tradicionales”, Aldo Valle.

En esta línea, señaló que como organización han querido ser empáticos con todos los alumnos y las agrupaciones que los congregan, empero, la admisión a 41 universidades, asimismo, las políticas públicas de asignación de beneficios estudiantiles, tales como becas o créditos y hasta la gratuidad, están circunscritas a la rendición de la PSU.

Agregó la también máxima autoridad de la Universidad de Valparaíso (UV), que “por lo mismo, el llamado es a que asistan con la mayor calma, tranquilidad y confianza; porque en el Consejo

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

13 MIL

Serán los alumnos que rendirán el examen en la Región de Coquimbo. 250 son de colegios públicos de La Serena.

de Rectores y el DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile) nos hemos ocupado durante todo este tiempo...no tenemos más que cumplir con una oferta pública y desde luego, respetar el derecho que tienen cada una y cada uno de los postulantes a ejercer este derecho. Porque de ello depende la trayectoria educativa de cientos, de miles de estudiantes”.

Consultado acerca de manifestaciones e incluso incidentes que puedan llegar a suceder, aseveró que tienen protocolos para situaciones que demoren la aplicación del examen y que existen tiempos razonables para que se lleguen a condiciones óptimas de tranquilidad. De la misma forma, el académico reveló que hay locales de rendición alternativos, relativamente cercanos a los originales, que pueden llegar a ser utilizados en el caso de una contingencia. Del mismo modo, recalcó que siempre existe coordinación con Carabineros.

“Confiamos en que hay una valoración social de la ciudadanía, en general, para que este proceso se pueda llevar a cabo. No vamos a tener ninguna sobre-reacción en temas de seguridad, esto no es un conflicto entre personas, estas son legítimas diferencias que obviamente respetamos y en el bien entendido de que no le estamos imponiendo ninguna obligación a las personas. Estamos cumpliendo con un compromiso que asumimos durante el año 2019”, afirmó.

El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional ya habilitó la plataforma web para que quienes van a dar la Prueba de Selección Universitaria, revisen el establecimiento en que la darán. Los interesados deben ingresar a www.demre.cl y con su RUT, además, de la contraseña creada en la inscripción; sabrán en donde será.

EL LICEO GREGORIO CORDOVEZ NO FUE CONSIDERADO

En la Región de Coquimbo serán aproxi-



Presidente del consejo de Rectores de la Universidades Chilenas, Aldo Valle.

CEDIDA

“No vamos a tener ninguna sobre-reacción en temas de seguridad, esto no es un conflicto entre personas, estas son legítimas diferencias que obviamente respetamos”

ALDO VALLE
PRESIDENTE DEL CRUCH

madamente 13 mil los alumnos que rendirán el examen, de los que, según informó la Corporación Gabriel González Videla de La Serena, unos 250 pertenecen a recintos educacionales bajo su tutela; es decir, del Liceo Gabriela Mistral (ex de Niñas), Gabriel González Videla, José Manuel Balmaceda, José Miguel Carrera, Ignacio Carrera Pinto, Marta Brunet, Jorge Alessandri Rodríguez, Juan Bautista de La Salle, Pedro Aguirre Cerda, Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) Ester Villarreal y del Liceo Gregorio Cordovez, ex Liceo de Hombres.

Curiosamente este último no está considerado como uno de los sitios elegidos. Decisión que fue adoptada desde el nivel central, el Ministerio de Educación (Mineduc) y sobre la cual, a nivel local, se desconocen sus fundamentos. Es así como serán seis los establecimientos en la capital regional en donde se desarrollará este proceso: Colegio José Miguel Carrera, José Manuel Balmaceda, Gabriel González Videla, CEIA Ester Villarreal y los liceos Ignacio Carrera Pinto y Gabriela Mistral.

“En cada una de estas sedes se ha dispuesto la contratación de personal de seguridad, 2 funcionarios por cada recinto, quienes estarán en sus ingresos, verificando que quienes ingresen sean efectivamente estudiantes inscritos para rendir PSU”, complementó el secretario general de la corporación, Patricio Bacho.

Igualmente, reiteró el llamado del Mineduc en orden a que cada persona que acuda a dar la prueba, lo haga por-

tando su cédula de identidad, cartola de rendición, lápiz y goma. Por último, subrayó que no se permitirá el ingreso de mochilas o bolsos a los recintos.

FECHAS Y HORARIOS

El reconocimiento de salas será este domingo 5 de enero a partir de las 17 y hasta las 19.00 horas. Por su parte, los exámenes de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, conjuntamente, con los voluntarios de Ciencias e Historia y Geografía; serán el lunes y martes siguiente. En tanto, los resultados que en un principio iban a ser dados a conocer el 3 de febrero, se adelantarán para el 28 de enero a contar de las 8.00 de la mañana. Finalmente la etapa de postulación se llevará a cabo entre las 9 de ese mismo día y las 18.00 horas del 31, solicitudes que tendrán sus respuestas el 2 de marzo y al día siguiente, el comienzo del proceso de matrícula.

SANTUARIO EL NIÑO DIOS DE 2020 SOTAQUÍ



PROGRAMACIÓN ORACIÓN POR CHILE

VIERNES 3 DE ENERO
21:00 horas: Bajada de la Imagen

DEL 3 AL 10 DE ENERO
19:00 horas: Adoración al Santísimo
20:00 horas: Santa Misa

SÁBADO 11 DE ENERO
06:30 y 10 horas Rosario y Coronilla
07:30, 12, 18 y 20 horas Misas
17:00 horas Bautizos
22:00 horas Misa y Vigilia de Bailes Religiosos

DOMINGO 12 DE ENERO
07, 08 y 09 horas Misas
10:00 horas Traslado imagen de El Niño Dios al sector de Los Paltos y bendición Gruta de las Velas
11:00 horas Eucaristía Solemne
14, 15 y 16 horas Misas
17:00 horas Solemne Procesión
20, 21 y 22 horas Misas

LUNES 13 DE ENERO
12 y 20 horas Misas
21:00 horas Subida de la Imagen

Colegio Santo Tomás La Serena

REQUIERE, con experiencia comprobable:

Educadora Diferencial
Profesora 1° básico
Auxiliar Servicios (Varón)
Inspectora de Patio

Enviar CV a colegiolaserena@santotomas.cl

CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA DEPARTAMENTO PARA TURISTAS 12 DIAS EN LA PLAYA \$45.000 DEL 3 DE ENERO.

Fono 995642860

UF 03.01.20: \$ 28.312,68

DÓLAR COMPRADOR: \$ 750,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ 751,10

IPC NOVIEMBRE: 0,1%

IPSA: +2,89%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 4.804,59 puntos.

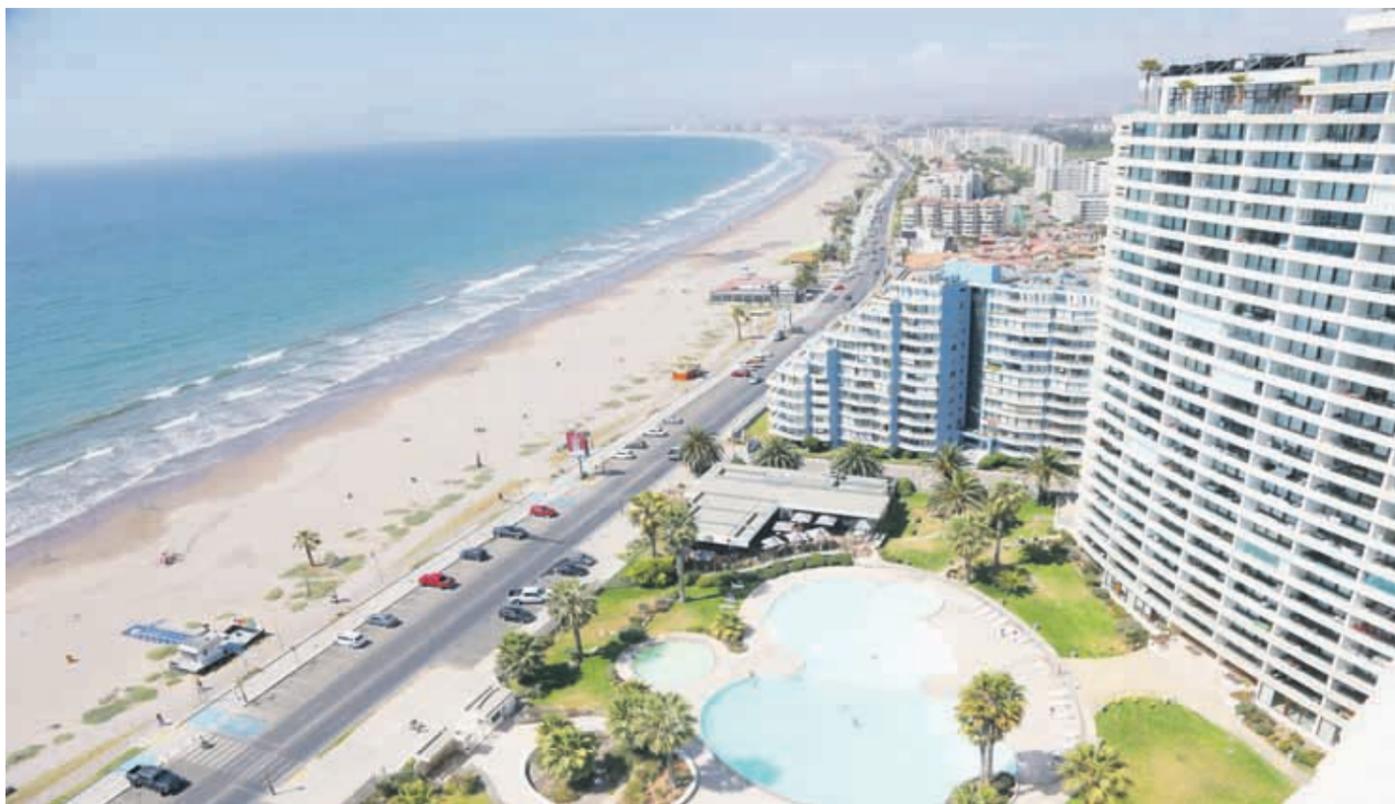
Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +2,53% y cerró en 23.985,35 puntos.

MIRADA ESTRATÉGICA

Los desafíos que se presentan para la economía regional en este 2020

Potenciar el empleo, generar crecimiento económico, enfrentar la sequía, además de definir el futuro de proyectos emblemáticos como Minera Dominga o el Túnel Agua Negra, son sólo algunos de los retos que este año se presentan en la región y que pueden determinar el dinamismo de ésta para la década que se inicia.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl


La Región de Coquimbo tiene ante sí el desafío de consolidar un crecimiento económico que se traduzca en un desarrollo real e inclusivo para sus habitantes.

No ha sido un año fácil para la región de Coquimbo.

La sequía primero, y el estallido social del 18 de octubre después, además de la incertidumbre frente a ciertos proyectos emblemáticos como el túnel Agua Negra o el proyecto minero-portuario Dominga, han significado duros desafíos para consolidar el esperado impulso económico que requiere la región.

“Para este 2020 son muchos los desafíos que tenemos como país y como región” sostiene al respecto, la intendenta Lucía Pinto.

Y no son desafíos menores, pues durante este 2020 – año de plebiscito constitucional y elecciones municipales y de gobernadores regionales – se podría trazar la ruta definitiva que la región de Coquimbo podría seguir para los próximos años.

De todas formas, todo dependerá de la concreción – o no – de algunas de los proyectos, programas e iniciativas, aquí analizados.

El futuro de Dominga

Probablemente, una de las iniciativas más emblemáticas de los últimos años, este proyecto minero-portuario impulsada por la empresa Andes Iron, contempla una inversión superior a los 2.500 millones de dólares.

Actualmente, el proyecto se encuentra a la espera de su primera audiencia en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, la cual fue pospuesta –nuevamente– para el 3 de marzo de este año debido a la extensión de una licencia médica de uno de los ministros titulares del tribunal, Fabrizio Queirolo. Considerada por autoridades locales y regionales, además de los principales agentes económicos de la zona como un proyecto dinamizador de la economía regional, no obstante, es rechazada por otros por el eventual daño ambiental que podría generar.

De momento sin embargo, pareciera que en la comuna donde se ubicaría – La Higuera – tendría apoyo mayoritario según los resultados de la consulta ciudadana del pasado 15 de diciembre: un 56% de los votantes se manifestaron a favor de la puesta en marcha de proyectos mineros en la comuna.



PRESTIGIOSO COLEGIO PRIVADO DE LA CIUDAD DE VALLENAR

NECESITA INCORPORAR A SU EQUIPO DOCENTE A:

- **PSICOPEDAGOGA**
- **PROFESORA DE ED. DIFERENCIAL**
- **PROFESOR DE ED. FÍSICA**
- **PROFESORES (AS) DE ED. BÁSICA**
Con mención en matemáticas
- **PROFESOR (A) DE ED. GENERAL BÁSICA**
Para primer ciclo básico
- **PROFESOR (A) DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**
- **PROFESORES DE ED. MEDIA**
En todas las especialidades.

Interesados enviar sus antecedentes a:
jaguirre@caohvallenar.cl

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

 @pastaebrazza  @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena  reservas@pastaebrazza.cl  +51 268 4181

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ Derecho Minero
- ✓ Derecho Ambiental
- ✓ Divorcios-Alimentos

Teléfono +569-89507706
berejuridico@gmail.com

SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO
BETONERA



Andamios - Alzaprimas - Puntal de Muro - Frenas - Vibradores Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armasubiri.cl



La amenaza de la sequía

Durante el recién pasado año 2019, la sequía generó estragos en el mundo agrícola de la región, especialmente, en el mundo criancero y en la agricultura familiar campesina del sector Secano de la región.

Ahora, con un verano que se espera seco y cálido, y con el riesgo de que se vuelva a repetir la ausencia de lluvias durante este año, el enfoque continúa en la emergencia, aunque proyectando también un trabajo más estructural en un contexto de escasez hídrica permanente.

“Seguiremos ejecutando el Plan de Emergencia hídrica 2019 – 2021 para ser una región más eficiente en el uso del agua y asegurar este recurso para la bebida humana y producción agrícola”, señaló al respecto, la intendenta Lucía Pinto.

“En enero a través de INDAP vamos a iniciar una nueva entrega de capital de trabajo al sector caprino así como al sector de la pequeña agricultura familiar campesina. Estamos hablando de un bono, que no es una solución definitiva, pero si ayuda en parte para poder solventar algunos gastos en el que se están incurriendo”, sostuvo por su parte el seremi de Agricultura, Rodrigo Ordenes. Otras acciones de largo plazo, son la construcción de plantas desaladoras, embalses multipropósitos (para riego y consumo de agua potable), impulsar la búsqueda y puesta en marcha de nuevos pozos para alimentar a los APR, e incluso, instalar sistemas de telemetría en esos pozos para monitorear en tiempo real la disponibilidad de agua.

Empleo y Crecimiento económico

Este jueves el Banco Central dio a conocer la cifra del Indicador Mensual de Actividad Económica, IMACEC correspondiente al mes de noviembre. De acuerdo con la información preliminar, éste cayó en un 3,3% en comparación con igual mes del año anterior. Esta es la segunda caída que sufre la economía nacional, luego de que en octubre, el indicador también fuera negativo: -3,4%.

Y si bien, a nivel del Empleo, la región de Coquimbo presentó una tasa de desocupación de un 5,5% - algo mejor de lo esperado - lo cierto es que las autoridades han dejado en claro que en un año marcado por el estallido social, que conllevó el cierre o destrucción de comercios además de la caída de la actividad turística, sus efectos de más largo alcance están aún por verse. El seremi de Economía, Carlos Lillo, aseguró que el año 2020 “nuestra economía irá de menos a más, producto de las consecuencias del estallido social ocurrido desde el 18 de octubre del 2019, donde el desempleo y la caída en las inversiones representarán el gran desafío para nuestra economía. Cobrará mucha importancia variables internas más que externas, siendo los acuerdos políticos claves en nuestro crecimiento económico. A nivel regional estamos trabajando y potenciando a las micros, pequeñas y medianas empresas principalmente del rubro de Comercio y Turismo.”

Desde el mundo empresarial en tanto, el gerente general de CIDERE, Luis Valdebenito, insistió en que para dinamizar la economía regional es necesario “potenciar los grandes proyectos frenados. “Dominga” y el Túnel de Agua Negra”, son dos ejemplos de obras que debieran implementarse, una privada y otra pública”. Ello implicaría a su juicio, adoptar “una mirada estratégica en donde el rol del Estado puede ser dinamizador de la economía”, agregando que “para recuperar el ritmo de la economía, debiéramos potenciar la innovación en nuestros productores. Para eso debemos potenciar el trabajo que se hace desde ProChile y desde la Oficina de atracción de Inversiones de la CRDP, para vincularnos a nuevos mercados que nos permita diversificarnos para disminuir los riesgos ante crisis bilaterales, como es la guerra comercial que libra EEUU y China y que genera profundas consecuencias en nuestra economía”.



El debate por el túnel

El avance de diferentes proyectos de inversión pública para la región marcará el año 2020. La tercera etapa de la ruta Punitaqui-Combarbalá, la ampliación del puerto de Coquimbo, el proyecto de mejoramiento de la ruta 5 en la conurbación La Serena-Coquimbo o la esperada licitación de las últimas obras inconclusas de la ruta Coquimbo-Ovalle (D-43) son parte de esas iniciativas que pretenden tomar cuerpo durante este año. No obstante, durante 2020, probablemente sea el túnel Agua Negra el proyecto que más debate genere. Si bien, desde el gobierno central han mostrado ciertas reticencias y objeciones a este megaproyecto - incluso no descartando la posibilidad de estudiar la apertura o habilitación de otras opciones frente a Agua Negra - se espera que con la asunción del nuevo gobierno de Alberto Fernández en Argentina, la iniciativa pueda tomar un nuevo impulso, al menos, desde el otro lado de los Andes. Sin embargo, el seremi de Obras Públicas, Pablo Herman señaló que “lo que se ha propuesto al lado argentino es profundizar algunos estudios para generar la obra de la mejor manera (...) Nosotros estamos proponiendo financiar - como Chile - estos estudios, lo que es un paso bas importante en lo que es la ejecución de este proyecto”.

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO
DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL **\$6.000** | COMBO PAREJA **\$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO
DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL **\$6.000** | COMBO PAREJA **\$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO
DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL **\$6.000** | COMBO PAREJA **\$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO
DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL **\$6.000** | COMBO PAREJA **\$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.



6 y 7 de enero es la fecha fijada por el Consejo de Rectores de Chile para la rendición de las pruebas PSU, en la admisión 2020.

EL DÍA

ANTE NEGATIVA DE APLAZAMIENTO

Estudiantes amenazan con manifestaciones en días de rendición de la PSU

BIO - BIO / Santiago

AGENCIA

La Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (Aces) dio un ultimátum a Demre para que responda este jueves a un petitorio que incluye como medida principal la postergación de la Prueba de Selección Universitaria (PSU). De lo contrario, anunciaron movilizaciones “de distinto tipo”, sin descartar la toma de los locales donde se rendirá el examen el 6 y 7 de enero.

En tanto, este lunes el vicepresidente del Cruch, Aldo Valle, calificó el llamado de la ACES como tardío y señaló que la suspensión de la prueba no es viable.

“Es muy tardía la propuesta. Este es un sistema de admisión que se inicia en el mes de mayo, la Prueba de Selección Universitaria forma parte de un proceso sistemáticamente ordenado que hace también imposible pensar en alguna fórmula alternativa”, indicó la autoridad a BioBioChile.

La respuesta de Valle surge a raíz de que la ACES envió una petición al

La pugna entre los estudiantes secundarios y las universidades por postergar la rendición de la PSU no se detiene, suma una amenaza de toma de los establecimientos donde se programó la evaluación para el 6 y 7 de enero.

295

Mil estudiantes inscritos deben rendir la PSU entre los días 6 y 7 de enero, según los plazos del Consejo de Rectores de Chile.

Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile para recalendarizar el examen debido a que consideran que no están las condiciones para realizarla.

Ante esta negativa y como una forma de manifestarse contra el sistema de evaluación, la ACES anuncia movilizaciones

a nivel nacional para el próximo 6 y 7 de enero, así lo ratifica su vocero, Víctor Chanfreau.

“Si no hay una respuesta, acá las cartas están sobre la mesa, no hay nada que negociar, no hay nada que transar. Las peticiones de los estudiantes secundarios están claras y si nos vamos a movilizar tanto el viernes como el lunes y el martes, que son el 6 y 7 de enero que se da la PSU, movilizándonos porque estamos en contra que se realice en este contexto y no sólo en este contexto sino por todo lo que ha significado históricamente el estrés y el negocio que es la PSU”, indicó Chanfreau.

En tanto la presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Emilia Schneider, sostuvo que la prueba no hace más que perpetuar la desigualdad, puesto que reproduce sesgos socioeconómicos y de género.

MUNDO-PAÍS

Evalúan acusación constitucional contra intendente de Valparaíso

Diputados de la oposición que indicaron que evalúan presentar una acusación constitucional en contra del intendente de Valparaíso, Jorge Martínez.

En conversación con BioBioChile, el diputado Diego Ibáñez señaló que los “antecedentes están a la vista”, por lo que están en conversaciones con la oposición para poder seguir este proceso. Ante esto, indicó que durante los próximos días estarían tomando la definición política.

Dentro de los antecedentes que motivaría la acusación está el caso de un joven perdió parcialmente la vista tras recibir una lacrimógena en su rostro.

El hecho sucedió el miércoles 1 de enero a eso de las 04:00 horas, cuando el joven viñamarino recibió el impacto durante las manifestaciones que se registraron en la plaza Aníbal Pinto. El afectado fue trasladado de forma urgente al Hospital Carlos Van Buren, donde fue operado.

Este caso se suma al de uno de Quilpué que recibió un impacto de balón en su ojo derecho cuando, según lo indicado, iba de regreso a su casa desde su colegio cuando se cruzó con una manifestación en Belloto

Papa pide perdón por brusca reacción con fiel que le tomó la mano



El papa Francisco pidió perdón públicamente por reprender el martes a una mujer que le agarró bruscamente de la mano y le empujó hacia ella, cuando éste saludaba a los fieles en la plaza de San Pedro. “Muchas veces perdemos la paciencia, también yo. Pido perdón por el mal ejemplo de ayer”, señaló Francisco desde la ventana del palacio apostólico y momentos antes del rezo del Ángelus.

El papa ofició la primera misa del año en la basílica de San Pedro del Vaticano y ofreció una homilía en la que condenó con firmeza la violencia, la humillación y las ofensas que sufren con frecuencia las mujeres.

Después acudió al palacio apostólico vaticano para rezar el Ángelus junto a los congregados en la Plaza de San Pedro y aprovechó la ocasión para disculparse por su reacción.

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa sector San Joaquín, Serena Oriente, 3 dormitorios, 2 baños. F: 942734178

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesita departamento para turistas 12 días en la playa, \$45.000 desde 3 de enero. F: 995642860

Coquimbo espectacular vista La Herradura, por día, 5 personas, con piscina, cable, salida playa. F: 975699872, 994326661

Deptos por día amoblados a turistas \$30.000. F: 95642860, 512-220280

ARRIENDO - PIEZA

Serena central, \$110.000 y \$150.000, derechos amoblada wifi tv cable F: 963505403, 942757625

La Serena pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido 100000 CLP F: Fono 87287846

Se arrienda habitaciones baño privado cerca de universidades Inacap, Central, Santo Tomás, Puerta del Mar. F: +56942734178

VENDO - TERRENO

Se venden 6 terrenos 5.000 m2, ubicados en la Estancia Cruz De Caña, Antigua Subdelegación de Pan de Azúcar, Coquimbo. Valor \$17.000.000 c/u. Contacto: fiver26@gmail.com F: +56975510674

VEHÍCULOS

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 512 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Práctica para egresados Area Comercial e Informática, PHP, excelente incentivo y proyección. CV ... rmu-rar@vtr.net F: .

Colegio de Coquimbo requiere contrata personal docente en todas las asignaturas. Antecedentes: informacion.docentes.colegio@gmail.com

Motel Los Lagos busca camareras para trabajar por turnos de 12 horas días y noches, sueldo liquido \$ 350.000.- interesadas llamar al F: 997413122

Requiero contratar guardias en La Serena y Los Vilos ex funcionarios FFAA, orden y seguridad y curso OS-10 vigente. F: 9-68402874

Corporación Educacional "Educación y Futuro", solicita antecedentes para completar Planta Docente 2020: Profesor(a) Especialista para Primer Año, Educadora Diferencial, Psicopedagoga, Psicólogo(a), Educadora

Párvulos, Profesor(a) especialista o con mención en Ciencias, Profesor (a) especialista o con mención en Matemáticas. Los postulantes enviar Plan de Trabajo y antecedentes a f.aguileraacosta@gmail.com. F: escuelita90@yahoo.es

Se necesita asesora para el hogar puertas adentro para departamento en La Serena, con recomendaciones, sueldo \$ 350.000.- mas imposiciones, llamar al F: 997413122

Colegio Santo Tomás necesita contratar con experiencia comprobable, a los siguientes cargos: Educadora Diferencial, Profesora 1° Básico, Auxiliar de Servicios (varón), Inspectora de Patio. Enviar CV a F: colegiolaseserena@santotomas.cl

Fundación Educacional Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar para el año escolar 2020 los siguientes profesionales: Educadoras diferenciales, fonoaudiólogo, psicólogo para trabajar en programa de integración, docente de filosofía, docente de educación básica y técnico en enfermería. Interesados enviar antecedentes con pretensiones de renta a: F: contacto@seminarioconciliar.cl

VENDO

*** Oferta Cabaña *** 36 metros, Kit básico instalado \$ 2.500.000, Pan de Azúcar Constructora MMA.) F: +56988397380

CAPACITACIÓN

Escuela verano reforzamiento matemáticas, física, cálculo, mecánica estática, estructura, Autocad, cursos individuales computación enseñanza básica, media, universitaria. Discovery Center. www.escueladeverano2020.cl F: 985705970

COMPRO

Compra terrenos para proyectos inmobiliarios. Estacionamiento gratis F: 512-406311, 512787378, 933941527

SERVICIOS

Se realiza masaje spa relajante y descontracturante. F: +56941106006

Refrigeración reparo cargo refrigeradores vitrinas congelados todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio, F: 958508329

*** Camping Cabañas ***, eventos en Ripamonti Lodge, Pan de Azúcar, desde \$ 20.000 diarios, contacto F: +56988397380

iDefiéndase! iProtéjase! No se deje embaucar. No pague más deudas injustas ni intereses usureros. iLimpiamos Dicom y deudas castigadas. ¿Amenazado de embargo? iLo defendemos! Damos solución a embargos y remates. Consulta gratis. Informe y diagnóstico inmediato. Facilidades de pago. Estacionamiento gratis F: 512-638175, 933941527, 512406311

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

MAYORES

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Nueva agencia, lolitas maduras. F: 936362607

\$10.000, \$15.000, \$20.000 de todito para ti. F: 972590098

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip, Claudia 32, Rocío 35. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conócele! F: 995447208

Rica lolita \$10.000 y \$25.000 la hora, domicilios, tríos. F: 920261466

Chicas scort ardientes, dispuestas a cumplir tus fantasías, domicilios, tríos. F: 992815731, 992679580

Nuevo privado La Serena centro, univesitarias vip, lencería hot, domicilios. F: 992679580, 992876976

Mónica chilena 35 años exquísita masajista scort, central F: 986693563

Dianita \$10.000 express, tríos y fantasías. Servicio completo. F: 941149513

Atención solamente damas, total privacidad, sector casino. Francisco. F: 971783683

\$10.000 amable, complaciente, cariñosa, ardiente. F: 948879312

MAYORES REQUIEREN

*** Gana medio millón semanal *** urgente necesito para temporada, señoritas para Agencia Vip en La Serena, pago diario, alojamiento, bailarinas exóticas F: +56988397380

LEGALES

EXTRACTOS

En autos rol c-2046-2019, BANCO DEL ESTADO CON GALLEGUILLOS CONTRERAS, JORGE, Segundo Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 14, de fecha 10 de septiembre de 2019, se ordenó notificar y requerir por extracto a don JORGE ALFREDO GALLEGUILLOS CONTRERAS, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: JORGE ALFREDO GALLEGUILLOS CONTRERAS, RUT 8.890.447-8, sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago a la demandada por la suma de \$25.748.687.-, que es la suma a la cual está reducida al día de la mora, más intereses y costas de la causa. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 15 de diciembre de 2018. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 15 de enero de 2019, correspondiente a la operación N° 19909476, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de don JORGE ALFREDO GALLEGUILLOS CONTRERAS, como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por equivalentes a \$25.748.687.-, que es la suma a la cual está reducida la deuda al día de la mora; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas

de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. La providencia recaída en la demanda: En La Serena, cinco de Junio de dos mil diecinueve. A lo principal: por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$25.748.687 más intereses pactados y costas, hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado con expresa condena de costas. Al primer otrosí: téngase por acompañado el pagaré. Custódiese registrándose. Al segundo otrosí, téngase presente Al tercer otrosí y cuarto otrosí, téngase presente y por acompañada la escritura pública que indica, con citación. En La Serena, a cinco de Junio de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución presente. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don JORGE ALFREDO GALLEGUILLOS CONTRERAS, ignora profesión u oficio, domiciliado en Sixto Cortes 1521, La Serena, para que pague al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, o a quien sus derechos represente, la suma de \$25.748.687, más intereses pactados, hasta hacerse entero y cumplido pago de todo lo adeudado, con costas. No verificado el pago, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cumplir el capital, intereses y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporeales, muebles e inmuebles y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositario provisional bajo su responsabilidad civil y penal. Así está ordenado por resolución de fecha 5 de junio de 2019, sobre Juicio Ejecutivo, caratulado

"BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GALLEGUILLOS CONTRERAS, JORGE ALFREDO" Rol N°2046-2019.- La Serena, 5 de Junio de 2019. Por resolución de fecha 10 de septiembre de 2019 se ordenó la notificación mediante avisos y para los efectos el requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al quinto día hábil después de la última notificación, o al día siguiente hábil si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía. ISABEL CORTÉS. SECRETARIA SUBROGANTE.

CITACIONES

Citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas INMOBILIARIA HACIENDA TONGOY ALTO S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de enero del 2020 a las 17:00 horas, en La Hacienda El Tanguy, Tongoy, club social S/N, sede de la sociedad, a fin de tratar las siguientes materias: Término de contratos de urbanización. Presentación de planificación 2020 de parte de nuevo directorio a la asamblea. Presentación de balance 2018 y prebalance 2019, memoria e inventario por parte de contador a la asamblea para su aprobación o rechazo. Tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días de anticipación a aquel en debe celebrarse la junta de accionistas. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

motel

la Cascada

algo íntimo

PROMOCIÓN

CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas

JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO

FONO: 51 - 2313326

SE INTEGRAN A PRETEMPORADA EN SANTIAGO

COQUIMBO SUMA 3 NUEVOS REFUERZOS



Lugo se despidió del Pirata de Belgrano de Córdoba, donde jugó en 2019, para asumir en Coquimbo Unido 2020.

MARCA.CLARO ARGENTINA

Carlos Rivera / COQUIMBO

@eldia_criviera

Coquimbo Unido esperó cerca de 40 horas de transcurrido el nuevo año para dar a conocer a sus hinchas la contratación de otros cuatro refuerzos y la renovación de uno de los laterales más regulares en el proceso 2019 que encabezó desde la banca técnica el DT italo-trasandino, Patricio Graff, hoy en O'Higgins de Rancagua.

Las novedades del anuncio Pirata se concentraron en la tarde de ayer bajo la modalidad que ha empleado el club en el último tiempo, sus redes sociales, justo cuando el equipo se trasladó hasta la capital para iniciar el periodo de pretemporada que se extenderá hasta el 18 próximo.

Se trata de las incorporaciones del volante argentino nacionalizado para-

Ya son los 17 los jugadores que ha confirmado la administración de Coquimbo Unido como refuerzos para el 2020. Por la tarde de ayer se incorporaron dos volantes, uno de ellos argentino y el joven delantero Diego Vallejos. También se renovó con el lateral John Salas.

guayo, de 25 años, Maximiliano Francisco Lugo (Lanús, 4 de diciembre de 1989), que juega como mediocampista por izquierda que debutó precisamente jugando por el club granate con 27 partidos.

De ahí, en 2011, fue cedido a préstamo al Atlanta, equipo recientemente ascendido a la Primera B Nacional. Al año siguiente parte a Unión de Santa Fe, de donde se dirige a Unión de Mar del Plata.

En 2013 deja el fútbol trasandino y parte a Paraguay. Juega por el Rubio Ñu hasta el 2016, para volver nuevamente

a su país y defender las camisetas de San Martín de San Juan, Temperley y Belgrano de Córdoba, jugando el 2018-19 por los Piratas trasandinos.

Al zurdo, se suman también el delantero, Diego Vallejos Hernández (29 años), proveniente de Curicó Unido. Debutó el 2009 en Linares y desde ahí defendió a Audax Italiano B, Universidad Católica y Palestino.

El tercer jugador que se incorpora a los aurinegros y que se convierte en el refuerzo número 17, es el volante Jorge Gatica Loyola (23 años), proveniente

3

son los jugadores que presentó Coquimbo Unido ayer en sus redes sociales para integrar el plantel 2020.

del elenco microbusero de Santiago Morning.

Finalmente en la tienda porteña anunciaron la renovación del lateral John Salas (23), jugador que pertenecía a la Universidad de Chile, club con el cual terminó su relación contractual. Salas, terminó siendo uno de los jugadores más regulares de los aurinegros participando en 23 encuentros.

El lateral, quien se desempeñó con singular éxito en ambas bandas, viajó



CEDIDA

El lateral John Salas seguirá siendo aurinegro. Se integró al trabajo de los aurinegros en la pretemporada en Santiago.

Farfán asume que será un año de grandes exigencias para Coquimbo

El delantero Rubén Farfán y los zagueros Nicolás Berardo con John Salas, fueron los jugadores que renovaron su vínculo con Coquimbo Unido por los nuevos 365 días.

Farfán, considera que no será un año fácil por todo lo que hizo Coquimbo en el 2019 y, de manera especial, porque se ha conformado un plantel que se renovó en su totalidad, “hay jugadores con los que recién nos vamos a comenzar a conocer. El 90 por ciento del plantel será nuevo y faltan todavía, estamos a la espera que todos lleguen rápido para realizar la pretemporada”.

Frente a los retos del nuevo año, el ariete indicó que “debemos trabajar de buena forma, el desafío es grande, ya sea por la tabla del descenso, la Copa Sudamericana, el Torneo Oficial y la Copa Chile”.

ayer desde Concepción hasta Santiago, incorporándose de manera inmediata al equipo que dirige el argentino Germán Corengia.

LA PRETEMPORADA

Cabe recordar que los aurinegros ser trasladaron ayer hasta la capital para desarrollar la pretemporada en el sector del Cajón del Maipo. La primera etapa se ese trabajo se desarrollará entre el 2 y el 11 de enero para tener dos días libres, La segunda etapa del proceso se extenderá desde el 13 al 18 para volver al puerto y quedar concentrados a la espera del primer compromiso de la temporada 2020 que se jugará el fin de semana del 24 al 26 de enero

Refuerzos 2020

ARQUERO

Guillermo Orellana (exTemuco)

DEFENSAS

Raúl Osorio (exO'Higgins)

Juan Carlos Espinoza (exAudax Italiano)

Víctor González (exValdivia)

Flavio Rojas (exCobresal)

Byron Saavedra (exBarnechea).

VOLANTES

Gaspar Iñiguez (exVeracruz, México)

Joe Abrigo (exAudax Italiano)

“Iniciamos una nueva etapa y vamos en camino hacia la nueva pretemporada. Este 2020 vamos con todo, hay cerca de un 90 por ciento del plantel nuevo y lo bueno es que estén todos en este inicio de la nueva etapa”

RUBÉN FARFÁN

DELANTERO AURINEGRO

Joaquín Abdala (exHuachipato)

Jorge Gatica (exSantiago Morning)

Felipe Villagrán (exSportivo Club de Praga)

Luis Pedro Figueroa (exU. de Concepción)

MAximiliano Lugo (Arg. ex Belgrano de Córdoba).

DELANTEROS

Cristofer Salas (exConcepción)

Andrés Montero (venezolano, exDeportivo Tachira)

Mathias Pinto (exÑublense)

Diego Vallejos (ExCuricó)

POLIDEPORTIVO



Unión Ceres inscribe su nombre entre los grandes

No sólo por las fiestas de fin de año estaban felices en el Club Deportivo Ceres, había una razón mayor para esperar el comienzo del año 2020 ya que en la cancha demostraron que fueron los mejores de la temporada que acabamos de despedir. La corona del campeonato anual rural fue obtenido en la localidad de Quebrada de Talca el último domingo del año luego de una electrificante final con el elenco de Coquimbito en adultos. En Segunda se impuso Ceres por 1-0, mientras que en Primera la victoria por 2-0 fue de Coquimbito, lo que obligó en este último partido jugar un alargue para desempatar, venciendo Unión Ceres por 2-1.

El chileno Garin está listo para la ATP Cup

La ATP Cup comenzó anoche, pero la participación de Chile será hoy en su debut ante Francia, quien junto a Serbia y Sudáfrica componen el duro grupo A donde claramente el equipo nacional no está entre los favoritos. Para Cristian Garin (33° del Ranking ATP) será “una muy buena oportunidad de ir agarrando ritmo y de mejorar” de cara a la temporada 2020. Respecto de los otros componentes de la llave nacional, la raqueta uno nacional dijo que, “será un grupo súper difícil, pero también creo que son buenos partidos para comenzar el año”.

Linda tradición: Grupo de amigos despiden cada año con una pichanga

Los Amigos del Barrio Vista Hermosa comenzaron con una tradicional pichanga hace cuatro décadas para despedir el año y darle la bienvenida a los nuevos 365 días de la nueva temporada. Lo que comenzó como una simple humorada se fue patentando hasta conseguir que se traspase de generaciones y se sumen todos quienes puedan viajar de otras comunas del país a vivir ese lindo momento.

El 31 de diciembre pasado, dieron vida, desde las 17:00 horas, a la última Pichanga del 2019 en un encuentro donde sumaron a los Amigos del Peñón, en un encuentro que además del deporte, buscar dejar atrás el agobio de un año difícil y renovar las vibras para el siguiente proceso.



Descarga ya nuestra App desde Google Play y App Store

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite

Originalmente un servicio de transporte público, hoy es una experiencia de movilidad que conecta a las personas con el transporte público de manera eficiente y segura.

ORIGEN: [input] DESTINO: [input] FECHA: 05/07/2019

CIKBUS Elite

Buscar

EN EL MES DE FEBRERO

Alcaldes aseguran que festivales de Andacollo y Monte Patria van sí o sí

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia_ldiaz

A más de dos meses de iniciada la crisis social y en plena temporada estival, la Región de Coquimbo comienza a retomar su agenda cultural. Si bien se cancelaron eventos emblemáticos como el Festival de La Serena y los shows pirotécnicos de Año Nuevo, algunas festividades continúan su curso.

Tal es el caso del Festival Internacional Anatauma Kulkutaya de Monte Patria, que por estos días alista los últimos detalles para anunciar su parrilla artística, que según adelantó a El Día el alcalde de la comuna, Camilo Ossandón, contará con tres platos fuertes de categoría nacional e internacional.

Sobre el certamen, el edil aseguró que “va a ser más austero, menos costoso, pero mantendrá su impronta de generar un espacio recreativo y gratuito para todos los vecinos de la localidad y los turistas. El certamen permitirá ubicarnos en la noticia de la región y así atraer visitantes”.

Pese a que en un principio la actividad estaba fijada para el sábado 22 de febrero, se tuvo que reprogramar para el 29, por la disponibilidad de artistas.

Tras la cancelación del Festival de La Serena, surgió la interrogante sobre el futuro de los otros certámenes de verano de la región. Mientras La Voz de la Montaña se prepara para recibir a la banda argentina Los Nocheros, la fiesta Anatauma Kulkutaya mantiene el misterio respecto a su parrilla artística.

“Tenemos planificado llevar a efecto el festival y los grupos ya están confirmados. Entendemos que es una actividad para la gente de la comuna, al aire libre y gratis. La comunidad necesita recreación y cultura”

JUAN CARLOS ALFARO
ALCALDE DE ANDACOLLO

“Ya tenemos confirmada a una banda tropical, un cantante nacional y un humorista muy reconocido. Además contaremos con artistas locales como Alexis Codoceo, ex vocalista de Hechizo”, detalló.

LA VOZ DE LA MONTAÑA

De igual modo, el alcalde de Andacollo, Juan Carlos Alfaro, confirmó a nuestro medio la realización del tradicional Festival La Voz de la Montaña, evento que tendrá lugar el próximo viernes 14 y sábado 15 de febrero en la Plaza Videla, tal como ha ocurrido en años anteriores.

El jefe comunal fue más allá y anunció la parrilla artística del histórico certamen, que tendrá como número principal a la agrupación trasandina Los Nocheros. La lista de invitados la completan la banda nacional Los



“Va a ser más austero, menos costoso, pero mantendrá su impronta de generar un espacio recreativo y gratuito para todos los vecinos de la comuna y los turistas”

CAMILO OSSANDÓN,
ALCALDE DE MONTE PATRIA

Carne a las Brasa
Pilla la Vaca
Recetas y Mariscos

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

MARTÍN FERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinferro.cl

Desde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingta, Caldillos.
MENU: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Una Puerta a lo Mágico

LIMARI HOTEL

Camino Sotaqui km5, Sector Viñitas - Ovale - Chile.
Informaciones (56-53) 661400

www.hotellimari.cl

Eventos Especiales
EMPRESAS - PARTICULARES

SERENA SUITE HOTEL

Panamericana Norte Km. 470
RESERVAS E INFORMACIONES:
51- 214000 - info@serenasuite.cl
www.serenasuite.cl

Grato ambiente - Carta con platos de comida nacional e internacional. Variada carta de tragos en nuestro bar.

En Serena Suite Hotel contamos con todo el equipamiento y los espacios adecuados para el desarrollo de eventos especiales. Llamó para empresas como parties, tenemos todas las salas íntimas y comodidades para que tu actividad se desarrolle en un grato ambiente y una atención profesional y personalizada.



CEDIDA

Ambos ediles coinciden que este año los eventos serán más austeros, considerando la crisis social que vive el país.

Golpes, Grupo Alegría, Movimiento Original, Rock Tour de los 80 y el humorista Juan Carlos "Palta" Meléndez.

"Tenemos planificado llevar a efecto el festival y los grupos ya están confirmados. Entendemos que es una actividad para la gente de la comuna, al aire libre y gratis. La comunidad necesita recreación y cultura (...) En Andacollo no todos tienen los medios para acceder a espectáculos de este nivel, así que

es importante seguir realizándolos", indicó.

En este sentido, explicó que "es conveniente llevar a cabo esta festividad, eso sí obviamente pensando en no sobrepasarnos del presupuesto que teníamos para este año e intentar optimizarlo lo más que podamos. Hay que destacar que las competencias del festival son con canciones inéditas, por lo tanto promovemos la creación".

**AVISOS
NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

Panoramas de verano

En La Serena se preparan una serie de actividades para disfrutar en familia durante la temporada estival. Cabe precisar que éstas están sujetas a modificación debido al convulsionado escenario que vive el país y la región. A continuación te dejamos una guía de panoramas para los próximos días:

FERIA DE VERANO: La iniciativa en apoyo de emprendedores se desarrolla en la Plaza Gabriel González Videla y la Plaza de Armas.

BOULEVARD DEL CENTRO: Todos los sábados de enero y febrero en la zona céntrica.

FERIAS COSTUMBRISTAS: Todos los fines de semana de enero y febrero en los pueblos rurales de La Serena.

PUNTOS DEPORTIVOS: A partir del 13 de enero, los días lunes, miércoles y viernes, desde las 09:00 a 13:00 horas, se realizarán clases de yoga, baile entretenido, tenis playa, voleibol playa y calistenia frente a la Delegación de la Avenida del Mar.

GALA ANIVERSARIO BALLETO MUNICIPAL: 09 de enero en el Teatro Municipal, a las 20:00 horas.

NOCHE DE TANGO Y BOLERO: Todos los jueves de enero y febrero en la Plaza de Armas.

MARTES DE FOLCLORE: Todos los martes de enero y febrero en la Plaza de Armas.
CARNAVAL HASTA LAS PATAS Y OLIMPIADAS CANINAS: El 25 y 26 de enero en el Parque Pedro de Valdivia.

BOULEVARD FOOD TRUCK: Desde el 01 de enero al 01 de marzo, carros instalados en calle Las Higueras con Avenida del Mar.

PRIMER CONGRESO DEL MISTERIO OVNI: Exposiciones, fotografías y muestras de meteoritos el 07 de febrero en el Teatro Municipal.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MIMOS: Del 24 de enero al 01 de febrero en el Teatro Municipal.

LIMARI HOTEL

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

FUNERARIA STA ROSA

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA

ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE

BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO															
14-21	14-21	15-21	14-21	14-21	15-21	11-28	11-27	11-25	9-26	9-28	11-24	12-33	20-30	21-29	14-29	14-28	12-26	9-27	9-28	12-23	14-20	14-20	16-19	11-22	13-23	13-20
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			radiación 11+			Radiación 11+		

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 12.45 CHV noticias 15.15 Victoria. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida.

20.15 CHV Noticias
21.30 El tiempo
21.45 PH: Podemos hablar
00.15 La noche es nuestra
00.45 CHV Noticias noche
01.15 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. Resumen semanal 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo

21.00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Cine. "El curioso caso de Benjamin Button"
00.45 La canción de tu vida
01.30 TV Tiempo
01.45 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late

00:00 Toc Show
01:00 Cosas de mujeres
02:00 Cariño malo
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Música de los 80

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazón nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida

22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Sacúdete
03.00 Intrusos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Segunda oportunidad. 17.30 El pañuel rojo. 18.15 El otro lado del paraíso. 19.00 Las mil y una noches. 19.15 Avance Meganoticias. 19.50 Yo soy Lorenzo

21.00 Meganoticias prime
22.15 Morande con Cía.
00.00 Genios de la carne
01.00 Fin de transmisión

13 TVUC

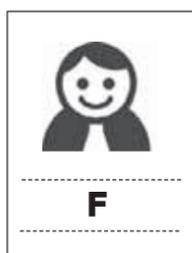
05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 07.45 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15.30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17.00 Teletrece tarde. 18.00 Ezel. 19.00 Caso Cerrado.

21.00 Teletrece
22.30 Sigamos de largo
00.00 Luis Miguel, la serie
01.00 Los simpson
02.00 Cierre de transmisiones

Sudoku

	9			3				6
3					4			
		1				7		
		8		5		1		
	1						4	
		9			6	5		
		4				9		
			6					4
7				2				3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	8	9	6	2	4	5	8	7
4	7	8	5	1	9	3	2	6
5	2	6	8	7	3	4	9	1
7	8	5	9	4	1	6	3	2
2	4	3	7	6	8	9	1	5
6	9	1	3	5	2	8	7	4
8	6	7	2	8	5	1	4	9
3	1	2	4	9	6	7	5	8
9	5	4	1	3	7	2	6	8

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



ANGELES DE CHARLIE

La agencia de detectives Townsend es conocida por los servicios ofrecidos por sus Ángeles: un trío de mujeres que cambia de una generación a otra. La agencia se ha hecho internacional y ahora tiene varios equipos de Ángeles en todo el mundo.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:15 - 21:45. Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER 4DX-3DESP
Sala 1 TE+7 Horarios 10:30; 16:20 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL 4DX-3DESP
Sala 1 TE Horarios 13:45; 19:15 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP
Sala 2 TE Horarios 11:45; 14:30; 17:30; 20:15 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP
Sala 3 TE+7 Horarios 11:00; 14:00; 17:00; 20:00 hrs.

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP
Sala 4 TE+7 Horarios 12:00; 15:00; 18:05 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER SUBT
Sala 4 TE+7 Horarios 21:00 hrs.

ANGELES DE CHARLIE ESP
Sala 5 TE+ 7 Horarios 10:15; 15:20; 17:50 hrs

MALEFICA: DUEÑA DEL MAL ESP
Sala 5 TE Horarios 12:50 hrs

ANGELES DE CHARLIE SUBT
Sala 5. TE+7 Horarios 20:30 hrs

ESPIAS A ESCONDIDAS ESP
Sala 6. TE Horarios 11:15; 13:30; 15:45; 18:20 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP
Sala 6 TE Horarios 20:45 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP
Sala 7. TE Horarios 10:40; 13:15; 16:00; 18:45; 21:30 hrs

FROZEN 2 ESP
Sala 8 TE Horarios 10:00; 12:30; 14:45; 17:15; 19:30 hrs

LA POSESION DE MARY ESP
Sala 8. 14 Horarios 21:45 hrs

Roberto Rivas / Ovalle

 @eldia_cl

Los pescadores de la caleta Talcaruca, ubicada en Ovalle, Región de Coquimbo, cumplirán dentro de unas semanas uno de sus mayores anhelos: contar con una planta desalinizadora que les entregará agua potable.

La nueva desaladora aportará ocho mil litros diarios del elemento hídrico al enclave costero. Estas instalaciones captan agua del mar y la convierte en apta para el consumo humano, tras someterla a un proceso de tratamiento y filtrado (osmosis inversa).

La planta -que implicó una inversión pública de \$98 millones- tendrá un funcionamiento amigable con el medio ambiente, pues se alimenta con energía proveniente de paneles solares.

La materialización de la obra -a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) e Indespa- se enmarca en la Agenda Social definida por el Gobierno.

La inminente puesta en marcha de la desaladora se traducirá en una mejoría de la calidad de vida de los pescadores de la caleta, quienes hoy dependen de camiones aljibe para acceder al agua potable.

PESCA TRADICIONAL

En el caso de Talcaruca, la desalinizadora permitirá que los beneficiarios optimicen las faenas de extracción de locos, lapas y algas pardas desde sus áreas de manejo, así como las capturas de algunos peces, su posterior procesamiento y comercialización.

El subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya, destacó que la planta en caleta Talcaruca mejorará la calidad de vida de los pescadores y los encaminará hacia el desarrollo productivo.

La Agenda Social del Gobierno considera la entrega de un total de 10 plantas de este tipo en caletas de cinco regiones.

Las primeras desaladoras empezaron a entregarse a pescadores de distintas regiones del país hace dos años.

CRECIMIENTO PESQUERO

Por su parte, la presidenta de la Asociación Gremial de Pescadores de Caleta Talcaruca, Bernarda Campusano, explicó a El Ovallino que la planta ya se encuentra funcionando aunque todavía están ajustando algunos detalles para que pueda trabajar correctamente, por lo tanto y mientras se mantiene el período de prueba no tienen una fecha segura para su inauguración.

“Ya estamos sacando agua potable, no al cien por ciento como debería trabajar la planta, pero es cuestión de corregir unos pequeños detalles para que quede completamente operativa. Eso podría ser para la semana del 10 de enero”.

Entre algunos de los detalles que



Caleta Talcaruca maneja su potencial pesquero pero podría explorar el desarrollo turístico en los próximos meses



Con paneles solares funciona la planta desalinizadora que actualmente está en período de prueba



Diferentes organismos han trabajado para que los pescadores y la población de la caleta puedan contar con 8 mil litros de agua potable diariamente

TRAS LA INSTALACIÓN DE SU PLANTA DESALINIZADORA

Caleta Talcaruca apuesta por la pesca y el turismo este 2020

La planta que está próxima a inaugurarse ya está en período de prueba y ha levantado los proyectos de pescadores y de la población que espera impulsar el turismo este año

“Nuestra caleta no tiene una playa muy grande, pero sí es un espacio muy bonito, acogedor, tenemos playa y campo a la vez, y donde queremos hacer un proyecto turístico con un restaurante, con una buena promoción para que la gente nos visite”

BERNARDA CAMPUSANO,
PRESIDENTA DEL GREMIO
PESQUERO DE CALETA TALCARUCA

comentó deben resolver, son los que tienen que ver con las mangueras y tuberías para el acopio de agua para que puedan llegar directamente a las casas. Instalación que correría por parte de los vecinos aunque con el apoyo de las autoridades y organismos que trabajaron en la instalación de la planta.

Resaltó que la planta fue entregada a través del Programa del Fondo de Administración Pesquera por intermedio de la Subsecretaría de Pesca y el seremi de Economía, tras presentar el proyecto el año pasado y salir favorecidos.

Consultada sobre la cobertura del abastecimiento que podría tener la planta en la caleta, Campusano indicó que el objetivo es que la instalación pueda abastecer tanto a los vecinos como a la comunidad pesquera que hace vida en la caleta.

Talcaruca está integrada por doce familias y entre todos son unas 70 personas, quienes estarían cubiertos por la producción desalinizadora de la planta.

TURISMO EN LA MIRA

Campusano adelantó que una vez tanga la planta operativa, en cuestión de días, se dispondrán a trabajar en levantar un proyecto turístico integral para la caleta, pues aunque no tiene una playa para bañarse que pueda competir con otras de la región, el espacio es muy atractivo y puede ser promocionado entre quienes buscan un lugar de sano esparcimiento.

“Nuestra caleta no tiene una playa muy grande, pero sí es un espacio muy bonito,

8
Mil litros de agua potable producirá la planta desalinizadora una vez activa

acogedor, tenemos playa y campo a la vez, y queremos hacer un proyecto turístico con un restaurante, con una buena promoción para que la gente nos visite”, indicó.

En ese sentido adelantó que para el mes de febrero organizarán la primera fiesta costumbrista de la comunidad, donde se puedan presentar todos los productos propios de la zona, principalmente lo que se saca del mar, como los locos, lapas, cochayuyo, pescado de rocas, congrios, rojizos, y una gran variedad de peces.

“La Fiesta Costumbrista la haríamos por primera vez acá en la zona, aunque lo que sí tenemos como experiencia es una feria gastronómica que organizamos el año pasado para la Semana Santa y esa feria acordamos organizarla siempre para esa semana, así que tendríamos dos grandes actividades para invitar al público, que serían la Fiesta Costumbrista en el verano y la Feria Gastronómica en Semana Santa”.